REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GUADUAS	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA		
		VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN 03/07/2026

CONTRATO No.	LP-002-2026 CONTRATO 207-2026		
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN:	DESDE:25/05/2026	HASTA:30/06/2026	No. DE PAGO: 1

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	GRUPO INGENIA COLOMBIA SAS	C.C. / NIT	901052614-3
		PLAZO DE EJECUCION INICIAL	SEIS (06) MESES
		SUSPENSION	N/A
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO - ZONA RURAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA	PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES
		FECHA DE INICIO:	25/05/2026
		FECHA DE TERMINACIÓN	24/11/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO	CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACION

INFORMACIÓN FINANCIERA

CDP No.	2026000326	VALOR CDP	$803.515.516,88	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
REGISTRO PPTAL No.	126	VALOR REGISTRO	$803.511.052	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$803.511.052	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	$ 0	15,98%
ADICIONES:	N/A	VALOR PRESENTE PERIODO:	$ 128.393.664,16	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$803.511.052	VALOR EJECUTADO:	$ 128.393.664,16	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
MANTENER A SUS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y A.R.L DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	Se adjunta informe mensual de actividades donde se relacionan los soportes de pago de la planilla integrada (PILA), certificando la afiliación y aportes vigentes a salud, pensión, parafiscales y A.R.L. del personal.	Se garantizó la cobertura total del personal técnico y operativo mediante la vigencia de las afiliaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, aportes parafiscales y Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.) durante todo el periodo ejecutado, mitigando riesgos en los frentes de trabajo.
MANTENER A SUS TRABAJADORES DEBIDAMENTE UNIFORMADOS E IDENTIFICADOS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se adjunta Acta de entrega de dotación debidamente firmada por el personal, donde se constata el suministro y el compromiso de uso correcto del uniforme y las identificaciones institucionales en campo.	El 100% del personal asignado a las labores de campo desempeñó sus funciones portando de manera correcta el uniforme institucional y sus respectivas identificaciones visibles, asegurando el orden y la representación adecuada en las veredas beneficiarias.
UTILIZAR MATERIALES DE OPTIMA CALIDAD	Se adjuntan fichas técnicas de los materiales expedidas por el proveedor, junto con el informe técnico de obra y el registro del proceso de fundición de las 140 placas base	Se utilizaron insumos y materiales que cumplen con los más altos estándares de calidad técnica, garantizando la durabilidad, estabilidad y óptimo comportamiento de los elementos fabricados, incluyendo la fundición de las ciento cuarenta (140) placas base.
TODOS LOS TRABAJADORES DEBEN CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE TRABAJO SEGURO DE ALTURAS SEGÚN LA ACTIVIDAD QUE REALICEN Y EL TRABAJO QUE DESEMPEÑEN DENTRO DEL PROYECTO UNA VEZ SE ADJUDIQUE EL PRESENTE PROCESO	Se anexa cerificacion en la que se da constancia que las actividades a ejecutar dentro del presente proyecto no requieren trabajo en altura, por lo anterior no aplica la certificacion de trabajo seguro en altura para el personal asignado.	Se verificó y constató que el objeto del presente contrato de obra no contempla la ejecución de actividades de trabajo en alturas; por lo tanto, este requisito y su correspondiente certificación no aplican para el desarrollo del proyecto.
REALIZAR EL RESPECTIVO CONTROL Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS OBRAS HASTA SU ENTREGA A SATISFACCIÓN A LA ENTIDAD	Se adjunta informe técnico y de supervisión que recopila las bitácoras de obra, actas de visita, registro fotográfico y soportes de recepción conforme de las 140 placas y los herrajes de las 80 estufas.	Se realizaron de manera continua las visitas técnicas de interventoría, control y seguimiento a los procesos constructivos, documentando el avance físico de las ciento cuarenta (140) placas y la recepción conforme del suministro de herrajes para las primeras ochenta (80) estufas, con el fin de asegurar una posterior entrega a entera satisfacción de la entidad contratante.

SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA PRESENTA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

FACTURA No	GIC25
RESOLUCIÓN DIAN:	18764103149861
FECHA:	30/06/2026
VALOR:	$ 128.393.664,16

Obmara Rex

FIRMA DEL CONTRATISTA

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Diseño y Construccion

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

INFORME DE AVANCE

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO 2
1.1 Lista de Tablas 3
1.2 Lista de Ilustraciones 3
1.3 Lista de Gráficos 3
2. INTRODUCCIÓN 4
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
3.1 Información General del Contrato de Obra 5
4. UBICACIÓN 6
4.1 Ubicación del Proyecto 7
5. ASPECTOS CONTRACTUALES 8
5.1 Actividades contratadas 8
6. AVANCE DE OBRA 9
6.1 Localización de las Obras 9
6.2 Replanteo 9
6.2.1 Excavación Manual 10
6.2.2 Placa Base Concreto 10
6.2.3 Refuerzo De Malla 11
7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL 12
8. AVANCE FÍSICO 12
8.1 Avance general acumulado financiero del contrato de obra 13
9. REGISTRO FOTOGRAFICO 14
REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS 14
10. CONCLUSIONES 18

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

INFORME AVANCE DE OBRA N°01 PERIODO 25 DE MAYO AL 30 JUNIO DEL 2026

CONTRATO DE OBRA N.°: 207 DE 2026

CONTRATISTA: GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S.

INTERVENTORÍA: CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO – ZONA RURAL DE GUADUAS"

JUNIO 2026

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

1.1 Lista de Tablas

Tabla 1 Avance Físico Contrato de Obra 122
Tabla 2 Avance Financiero Contrato Obra 13

1.2 Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Ilustración Municipio de Guaduas - Localización Nacional 6
Ilustración 2 Veredas Guaduas - Localizacion Nacional..... 7

1.3 Lista de Gráficos

Gráfico 1 Avance Físico Contrato Obra 13
Gráfico 2 Avance Financiero Contrato Obra 13

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra Pública No. 207-2026, durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026 se desarrollaron las actividades preliminares correspondientes a la localización, reconocimiento y replanteo de los sitios destinados para la construcción de estufas ecoeficientes en la zona rural del municipio de Guaduas.

Las actividades ejecutadas permitieron verificar las condiciones físicas de los predios beneficiarios, identificar las áreas de intervención y recopilar la información técnica necesaria para el inicio de las actividades constructivas programadas.

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1 Información General del Contrato de Obra

CONTRATO No.	**207**
OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA."**
CONTRATISTA	**XIOMARA REY MÁRQUEZ**
C.C	55.220.051
VALOR	$ 803.511.052
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	25 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de noviembre de 2026

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

4. UBICACIÓN

El proyecto se desarrolla en el municipio de Guaduas, ubicado en la Provincia del Bajo Magdalena del departamento de Cundinamarca, República de Colombia. El municipio se localiza aproximadamente a 114 km de la ciudad de Bogotá D.C. y constituye uno de los principales centros poblados del noroccidente del departamento. Guaduas limita al norte con el departamento de Boyacá y el municipio de Puerto Salgar, al sur con los municipios de Vianí y Chaguaní, al oriente con Quebrada negra y Útica, y al occidente con Caparrapí. Su territorio presenta una topografía variada, conformada por zonas montañosas y corredores rurales dispersos que caracterizan el área de influencia del proyecto.

La intervención se desarrolla dentro de la jurisdicción rural del municipio, en cumplimiento de las estrategias de mitigación del cambio climático y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población beneficiaria.

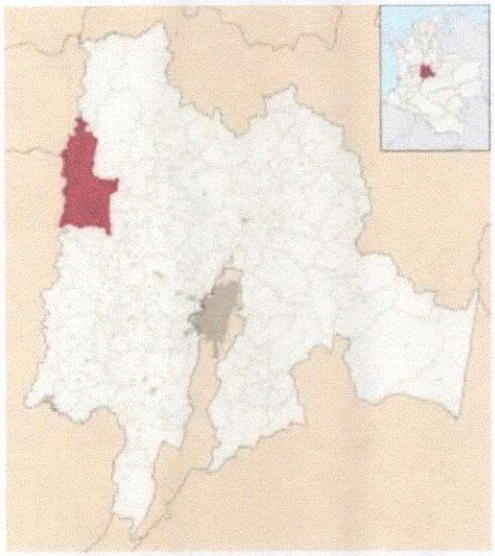


Ilustración 1 Ilustración Municipio de Guaduas - Localización Nacional

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

4.1 Ubicación del Proyecto

El proyecto contempla la construcción de ciento setenta y cinco (175) estufas ecoeficientes distribuidas en treinta y nueve (39) veredas de la zona rural del municipio de Guaduas. Durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026 se realizaron las actividades de reconocimiento, localización y replanteo de los sitios de intervención correspondientes a los beneficiarios priorizados por la Administración Municipal.

La distribución de beneficiarios comprende veredas como Montañegra, El Hato, Cocolo y Molano, Carrapal, Acuapal, Aguaclara, Tauchiral, Carbonera, Corrales, Miraflores, Campeona, Aceros y Pital, Cinta y Fría, Cuatro Esquinas, El Hatillo, Sargento, Barbascales, El Palmarcito, La Cabaña, Raizal y Cajón, Despensas, El Balú, El Escritorio, La Cumbre, La Pamita, Malambo, Pital la Gloria, San Miguel, Alto de la Mona, Bodegas, Chapaima, Cucharal, El Hatillo San Joaquín, Guacamayas, Río Seco, Santa Rosa, Totumal y Trigo Bajo.

La localización de las intervenciones fue definida mediante visitas de campo, permitiendo verificar las condiciones físicas de las viviendas beneficiarias, los accesos existentes, la disponibilidad de espacios para la construcción de las estufas y las condiciones técnicas necesarias para el inicio de las actividades constructivas

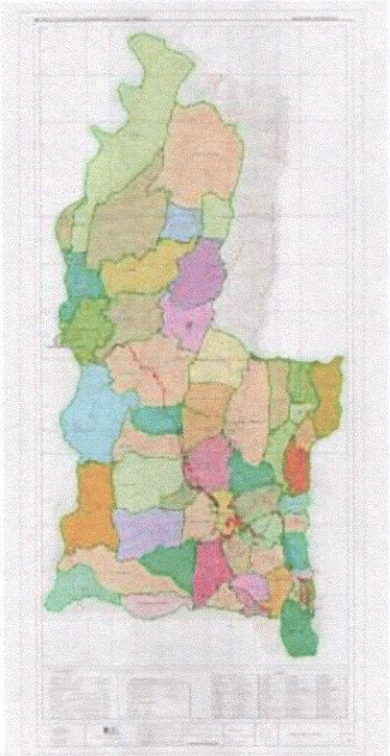


Ilustración 3 Veredas Guaduas - Localizacion Nacional

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

5.ASPECTOS CONTRACTUALES

5.1Actividades contratadas

ICCU	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD POR UNIDAD DE ESTUFA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO POR UNIDAD DE ESTUFA	CANTIDAD TOTAL BENEFICIARIOS	VALOR TOTAL
	1.0	**REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES DE OBRA**						**$ 4.907.858,00**
1.41	1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	1.95	$ 14.382,00	$ 28.045,00	341.25	$ 4.907.858,00
	2.0	**CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES**						**$ 510.474.817,00**
16.4	2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H 0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	0.20	$ 74.320,00	$ 14.864,00	35.00	$ 2.601.200,00
BASE A 13.13	2.2	PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	M2	1.95	$ 86.852,00	$ 169.361,00	341.25	$ 29.638.245,00
4.23	2.3	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	5.77	$ 11.222,00	$ 64.751,00	1009.75	$ 11.331.415,00
ESTUDIO	2.4	MAMPOSTERÍA LADRILLO TIPO BOCADILLO. MACIZO LIVIANO DE 6X12X24 CM	M2	1.53	$ 230.976,00	$ 353.393,00	267.75	$ 61.843.824,00
ESTUDIO	2.5	MAMPOSTERÍA LADRILLO ADOBE MACIZO DE 5X10X20 CM	M2	1.53	$ 101.755,00	$ 155.685,00	267.75	$ 27.244.901,00
ESTUDIO	2.6	MAMPOSTERÍA LADRILLO TIPO FAROL DE 10X20X30 CM	M2	2.21	$ 62.018,00	$ 137.060,00	386.75	$ 23.985.462,00
ESTUDIO	2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STC VITRIFICADO	M2	0.63	$ 91.080,00	$ 57.380,00	110.25	$ 10.041.570,00
ESTUDIO	2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT DE HERRAJES	UND	1.00	$ 1.964.504,00	$ 1.964.504,00	175.00	$ 343.788.200,00
	3.0	**REALIZAR TRANSPORTE**						**$ 68.303.200,00**
ESTUDIO	3.1	TRANSPORTE MULTIMODAL	UND	1.00	$ 390.304,00	$ 390.304,00	175.00	$ 68.303.200,00
	4.0	**DESARROLLAR TALLERES DE CAPCITACIÓN**						**$ 7.131.075,00**
ESTUDIO	4.1	TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTUFA ECOEFICIENTE (MANUAL, CARTA DE BENEFICIO Y OTROS).	UND	1.00	$ 40.749,00	$ 40.749,00	175.00	$ 7.131.075,00
		COSTO TOTAL DIRECTO ESTUFAS ECOEFICIENTES				**$ 3.376.096,00**		**$ 590.816.950,00**

AIU	36%				
Administración	30%		$ 1.012.829,00		$ 177.245.085,00
Imprevistos	1%		$ 33.761,00		$ 5.908.169,50
Utilidad	5%		$ 168.805,00		$ 29.540.847,50
Costo Total Indirecto			**$ 1.215.395,00**		**$ 212.694.102,00**
Total Costo de Obra			**$ 4.591.491,00**		**$ 803.511.052,00**

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 803.511.052,00**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 803.511.052,00**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

6. AVANCE DE OBRA

Se reporta el estado actual en la ejecución del proyecto de estufas ecoeficientes, donde a la fecha se ha consolidado satisfactoriamente la fabricación de 140 placas base terminadas distribuidas en diferentes veredas beneficiarias, las cuales servirán como soporte estructural para las estufas.

Durante las visitas se evaluaron aspectos relacionados con:

- ✓ Avance constructivo en cimentación para el soporte estructural de las estufas.
- ✓ Planificación técnica para la habilitación y apertura de nuevos frentes de trabajo.
- ✓ Recepción, inventario y control de calidad de los suministros de herrajes recibidos.

6.1 Localización de las Obras

Una vez realizado el reconocimiento de campo, se procedió a la localización de cada intervención, identificando el área específica donde se construirá la estufa ecoeficiente dentro de cada vivienda beneficiaria.

La localización se realizó teniendo en cuenta criterios técnicos de seguridad, funcionalidad, facilidad constructiva y operación futura de la estufa.

6.2 Replanteo

En cumplimiento del ítem 1.1 del presupuesto contractual "Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión", se efectuaron actividades de replanteo preliminar mediante la toma de medidas y verificación de espacios disponibles en cada una de las viviendas visitadas.

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

Las actividades incluyeron:

- ✓ Medición de áreas de intervención.
- ✓ Identificación de puntos de referencia.
- ✓ Verificación dimensional de los espacios.
- ✓ Definición preliminar de la ubicación de los elementos constructivos.
- ✓ Registro fotográfico para control y seguimiento de obra.

6.2.1 Excavación Manual

En cumplimiento del ítem 2.1 "Excavación manual en material común H 0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)", del presupuesto contractual, se efectuaron las actividades de excavación manual y adecuación de niveles mediante la remoción controlada de material en cada una de las viviendas visitadas.

Las actividades incluyeron:

- ✓ Excavación manual en material común hasta la profundidad requerida
- ✓ Cargue manual y retiro de material sobrante proveniente de la excavación hacia los sitios de disposición autorizados.
- ✓ Transporte de escombros y sobrantes a una distancia menor a 5 km de acuerdo con la normatividad ambiental vigente

6.2.2 Placa Base Concreto

En cumplimiento del ítem 2.2 "PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI", del presupuesto contractual, se efectuaron las actividades de preparación de soporte y vaciado de la capa de rodadura estructural en cada una de las viviendas visitadas.

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL 3045502073-3102852858

Las Actividades Incluyeron:

- ✓ Preparación, nivelación y compactación de la superficie del terreno previa a la colocación del concreto.
- ✓ Instalación y alineación de formaletas laterales para garantizar la geometría y confinamiento del elemento.
- ✓ Vaciado, nivelación y extendido de mezcla de concreto con una resistencia especificada de 3.500 PSI.
- ✓ Acabado superficial y afinado de la placa base con un espesor definitivo de 0.10 m.
- ✓ Registro fotográfico para control y seguimiento de obra.

6.2.3 Refuerzo De Malla

En cumplimiento del ítem 2.3 "REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA", del presupuesto contractual, se efectuaron las actividades de habilitación y colocación de elementos de acero de refuerzo para la absorción de esfuerzos de flexión y temperatura en cada una de las viviendas visitadas.

Las Actividades Incluyeron:

- ✓ Medición y verificación dimensional de las áreas a reforzar antes de la instalación.
- ✓ Suministro, corte y figuración de la malla electrosoldada según los requerimientos del proyecto.
- ✓ Presentación y colocación de la malla sobre distanciadores para garantizar el recubrimiento técnico de concreto.
- ✓ Registro fotográfico para control y seguimiento de obra.

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Las actividades desarrolladas durante el período reportado corresponden a la fase de ejecución contemplada dentro del presupuesto oficial del contrato, abarcando de manera integral los ítems 1.1,2.1, 2.2 y 2.3.

Estas actividades constituyen el punto de partida y la consolidación estructural para la ejecución de las obras civiles asociadas a la construcción de las 175 estufas ecoeficientes proyectadas. A la fecha de corte del presente informe, se reporta un avance físico correspondiente a ciento cuarenta (140) placas base completamente elaboradas, las cuales han cumplido a cabalidad con los procesos secuenciales de replanteo, excavación, colocación de refuerzo, vaciado y curado técnico del concreto.

8. AVANCE FÍSICO

Durante el período comprendido entre el 25 de mayo al 30 de junio de 2026 se ejecutaron las actividades preliminares de localización y replanteo, seguidas de los procesos secuenciales de excavación manual, colocación de refuerzo en malla electrosoldada y fundición de concreto para las estructuras de soporte. Como resultado de estas jornadas de obra, se logró consolidar un avance físico correspondiente a ciento cuarenta (140) placas base completamente terminadas, requeridas para la posterior instalación y montaje de los componentes de las estufas ecoeficientes.

AVANCE FISICO		
INFORME No.	% CONTRATADO	% EJECUTADO
1	100,00%	15,98%

Tabla 1 Avance Físico Contrato de Obra

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

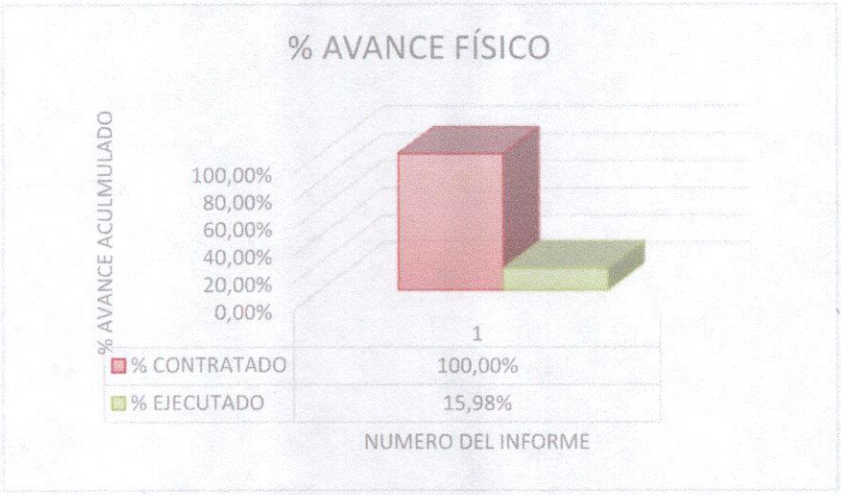


Gráfico 1 Avance Físico Contrato Obra

8.1 Avance general acumulado financiero del contrato de obra

AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBRA		
INFORME No.	CONTRATADO	EJECUTADO
1	$ 803.511.052,00	$ 128.393.664,16

Tabla 2 Avance Financiero Contrato Obra

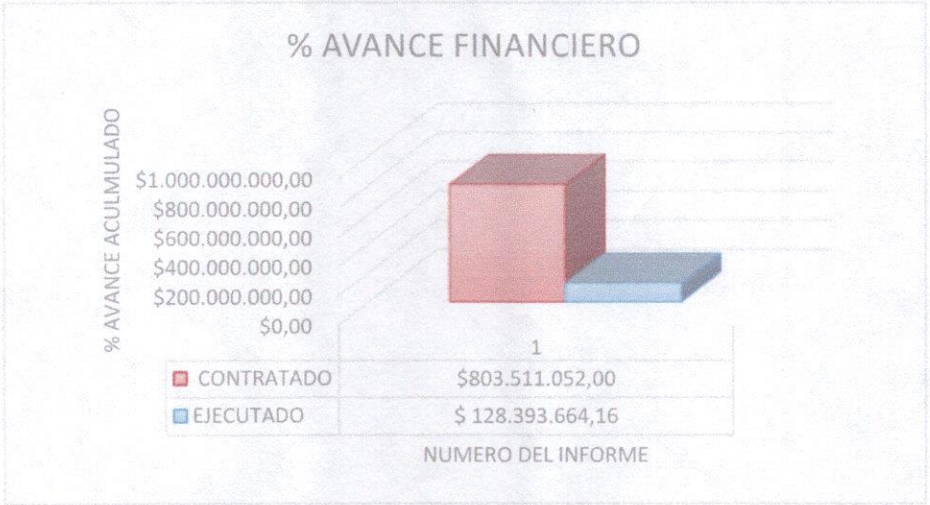


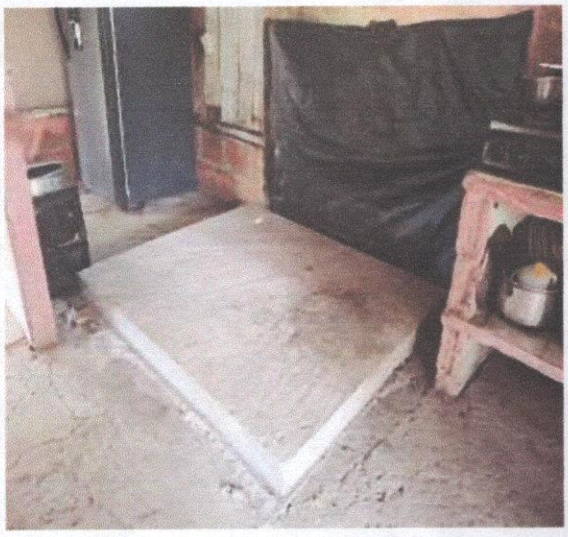
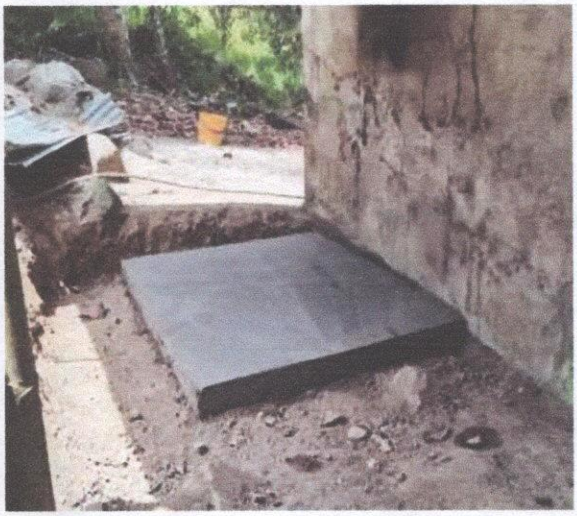
Gráfico 2 Avance Financiero Contrato Obra

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

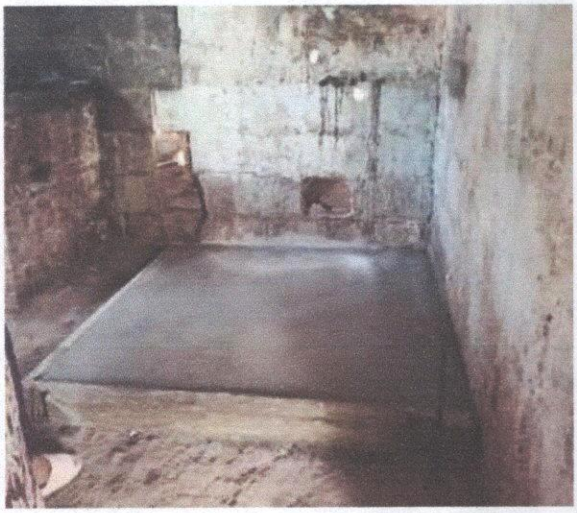
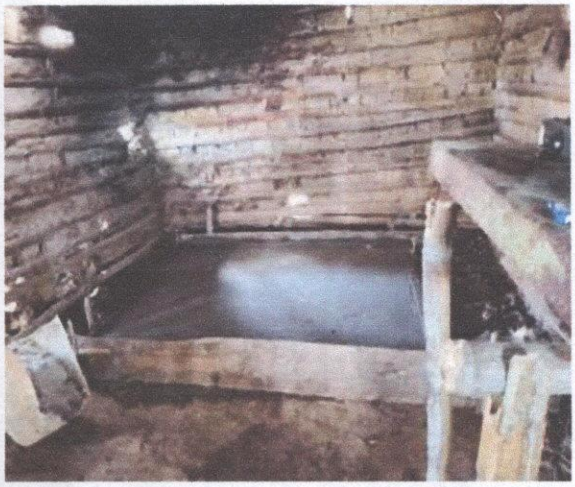
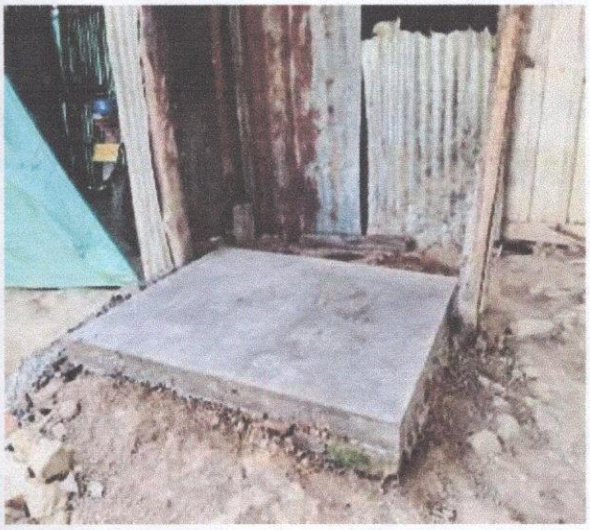
9. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO
	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**
	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**
	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**
	
2.3 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	**2.3 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

10. CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado se ejecutaron satisfactoriamente las actividades correspondientes a la preparación, nivelación, formaleteado y fundición de concreto para la construcción de ciento cuarenta (140) placas base distribuidas en las diferentes veredas beneficiarias, destinadas a la instalación de estufas ecoeficientes. Cada una de estas actividades se desarrolló conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y estabilidad requeridos para este tipo de infraestructura. La culminación de estas unidades representa un avance significativo dentro de la etapa inicial del proyecto, evidenciando una adecuada planificación operativa, coordinación logística y disponibilidad de recursos humanos y materiales.

En términos generales, el avance alcanzado refleja el cumplimiento de los objetivos planteados para el periodo evaluado y mantiene una tendencia favorable frente a la meta contractual de construcción e instalación de ciento setenta y cinco (175) estufas ecoeficientes, contribuyendo progresivamente al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y al fortalecimiento de prácticas sostenibles en las comunidades beneficiarias del proyecto.

Xiomara Rey

XIOMARA REY MÁRQUEZ
Rte. Legal Grupo Ingenia Colombia S.A.S CC 55220051
NIT. 901052614-3
CEL. 3045502073-3102852858
E-MAIL. GERENCIA@GRINCOL.NET

ACTA DE RECIBO PARCIAL

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 207-2026
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO - ZONA RURAL GUADUAS
CONTRATISTA : GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
INTERVENTORIA CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S
PERÍODO A PAGAR: DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

En Guaduas - Cundinamarca, a los 30 días del mes de junio del año 2026 se reunieron el señor XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ Representante Legal de GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S , la empresa CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S representada legalmente por TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	COD	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1		PRESENTE ACTA		PENDIENTE POR EJECUTAR	
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1		**PRELIMINARES**										
1.1		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTO CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	341.25	$ 14,382.00	$ 4,907,858.00			341.25	$ 4,907,858.00	0.00	
2												
2.1		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H 0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	35.00	$ 74,320.00	$ 2,601,200.00			28.00	$ 2,080,960.00	7.00	$ 520,240.00
2.2		PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	M2	341.25	$ 86,852.00	$ 29,638,245.00			273.00	$ 23,710,596.00	68.25	$ 5,927,649.00
2.3		REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	1009.75	$ 11,222.00	$ 11,331,415.00			807.80	$ 9,065,132.00	201.95	$ 2,266,282.90
2.4		MAMPOSTERÍA LADRILLO TIPO BOCADILLO, MACIZO LIVIANO DE 6X12X24	M2	267.75	$ 230,976.00	$ 61,843,824.00			0.00	$ -	267.75	$ 61,843,824.00
2.5		MAMPOSTERÍA LADRILLO ADOBE MACIZO DE 5X10X20 CM	M2	267.75	$ 101,755.00	$ 27,244,901.00			0.00	$ -	267.75	$ 27,244,901.00
2.6		MAMPOSTERÍA LADRILLO TIPO FAROL DE 10X20X30 CM	M2	386.75	$ 62,018.00	$ 23,985,462.00			0.00	$ -	386.75	$ 23,985,462.00
2.7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STC VITRIFICADO	M2	110.25	$ 91,080.00	$ 10,041,570.00			0.00	$ -	110.25	$ 10,041,570.00
2.8		SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT DE HERRAJES	UND	175.00	$ 1,964,504.00	$ 343,788,200.00			0.00	$ -	175.00	$ 343,788,200.00
3		**TRANSPORTE**										
3.1		TRANSPORTE MULTOMODAL	UND	175.00	$ 390,304.00	$ 68,303,200.00			140.00	$ 54,642,560.00	35.00	$ 13,660,640.00
4		**TALLERES DE CAPACITACIÓN**										
4.1		TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTUFA ECOEFICIENTE (MANUAL, CARTA DE BENEFICIO Y OTROS).	UND	175.00	$ 40,749.00	$ 7,131,075.00			0.00	$ -	175.00	$ 7,131,075.00
		ITEMS NO PREVISTOS										
		COSTOS DIRECTOS				**$ 590,816,950**		**$ -**		**$ 94,407,106.00**		**$ 496,409,843.92**
		COSTOS INDIRECTOS				**$ 212,694,102**		**$ -**		**$ 33,986,558.16**		**$ 178,707,543.81**
		ADMINISTRACIÓN		30%		$ 177,245,085		$ -		$ 28,322,131.80		$ 148,922,953.17
		IMPREVISTOS		1%		$ 5,908,170		$ -	**$ 128,393,664.16**	$ 944,071.06	**$ 675,117,387.72**	$ 4,964,098.44
		UTILIDAD		5%		$ 29,540,848		$ -		$ 4,720,355.30		$ 24,820,492.20
		AJUSTE AL PESO				$ 0		$ -				$ -
		COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				**$ 803,611,052**		**$ -**		**$ 128,393,664.16**		**$ 675,117,387.72**

ACTA DE RECIBO PARCIAL

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 207-2026
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO - ZONA RURAL GUADUAS
CONTRATISTA : GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
INTERVENTORIA CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S
PERÍODO A PAGAR: DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

En Guaduas - Cundinamarca, a los 30 días del mes de junio del año 2026 se reunieron el señor XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ Representante Legal de GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S , la empresa CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S representada legalmente por TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL CONTRATO:	$	803,511,052.00	V/R ANTICIPO:	-
VALOR ACTUALIZADO CONTRATO:	$	-	% ANTICIPO :	-
VALOR ADICIONES:	$	-	% RETEGARANTIA	-
V/R ACTUAL CONTRATO:	$	803,511,052.00		

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR
1	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1	N.A.	$ 128,393,664.16	0.159790788	-	-	$ 128,393,664.16	$ 675,117,387.84
TOTAL			$ 128,393,664.16	15.98%	-	-	$ 128,393,664.16	$ 675,117,387.84

ING XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

ARQ MARIA ANGELICA MARTINEZ
SECRETARIA DE PLANEACION
SUPERVISORA

22

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

MEMORIAS DE CANTIDADES

FECHA DE ELABORACION
martes, 30 de junio de 2026

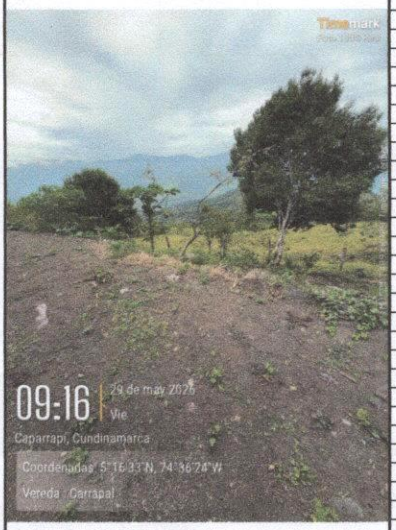
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO: REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES DE OBRA

ITEM: 1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN — UNIDAD: M2



DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
Cocina Tipo	1.50	1.30		1.95		1.00	1.95

VEREDAS	BENEFICIARIOS
MONTAÑA NEGRA	23
CARRAPAL	9
TAUCHIRAL	8
EL HATO	21
CAMPEONA	5
LA DESPENSA	2
ACEROS Y PITAL	4
ALTO DE LA MONA	1
SANTA ROSA	1
COCOLO Y MOLANO	13
MIRA FLORES	6
CARBONERA	7
CINTA Y FRIA	4
EL ESCRITORIO	2
RAIZAN Y CAJON	3
AGUA CLARA	9
TOTUMAL	1
CHAPAIMA	1
CUATRO ESQUINAS	4
PITAL	2
BODEGAS	1
GUACAMAYAS	1
MALAMBO	2
BARRASCALES	3
CORRALES	6
SAN MIGUEL	2
LA PALMITA	2
ACUAPAL	8
SARGENTO	4
BALU	2
HATILLO	5
HATILLLO SAN JUAQUIN	1
TRIGO BAJO	1
YERBA BUENA	1
LA CUMNBRE	2
LA CABAÑA	3
EL PALMARCITO	3
RIO SECO	1
CUCHARAL	1

	1.95
TOTAL POR UNIDAD	1.95
UNIDADES ENTREGADAS	175

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

JULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CAPITULO	CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES
ITEM 2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H 0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) — UNIDAD: M3



ESQUEMA GRÁFICO	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
	Cocina Tipo				1.95	0.195	1.00	0.195
	VEREDAS	BENEFICIARIOS						
	MONTAÑA NEGRA	23						
	CARRAPAL	9						
	TAUCHIRAL	8						
	EL HATO	21						
	CAMPEONA	5						
	LA DESPENSA	2						
	ACEROS Y PITAL	4						
	ALTO DE LA MONA	1						
	SANTA ROSA	1						
	COCOLO Y MOLANO	13						
	MIRA FLORES	6						
	CARBONERA	7						
	CINTA Y FRIA	4						
	EL ESCRITORIO	2						
	RAIZAL Y CAJON	3						
	AGU CLARA	9						
	TOTUMAL	1						
	CHAPAIMA	1						
	CUATRO ESQUINAS	4						
	PITAL	2						
	BODEGAS	1						
	GUACAMAYAS	1						
	MALAMBO	2						
	BARRASCALES	3						
	CORRALES	6						
	SAN MIGUEL	1						
								0.195
							TOTAL POR UNIDAD	0.20
							UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

JULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES

ITEM 2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI — **UNIDAD:** M2

ESQUEMA GRÁFICO	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
	Cocina Tipo	1.50	1.30		1.95		1.00	1.95
	VEREDAS	**BENEFICIARIOS**						
	MONTAÑA NEGRA	23						
	CARRAPAL	9						
	TAUCHIRAL	8						
	EL HATO	21						
	CAMPEONA	5						
	LA DESPENSA	2						
	ACEROS Y PITAL	4						
	ALTO DE LA MONA	1						
	SANTA ROSA	1						
	COCOLO Y MOLANO	13						
	MIRAFLORES	6						
	CARBONERA	7						
	CINTA Y FRIA	4						
	EL ESCRITORIO	2						
	RAIZAL Y CAJON	3						
	AGUA CLARA	9						
	TOTUMAL	1						
	CHAPAIMA	1						
	CUTRO ESQUINAS	4						
	PITAL	2						
	BODEGAS	1						
	GUACAMAYAS	1						
	MALAMBO	2						
	BARRASCALES	3						
	CORRALES	6						
	SAN MIGUEL	1						
								1.95
							TOTAL POR UNIDAD	1.95
							UNIDADES ENTTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

JULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

FECHA DE ELABORACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO: CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES

ITEM: 2.3 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA — UNIDAD: KG



DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	MASA (kg/m2)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
Cocina Tipo	1.50	1.30		1.95	2.96	1.00	5.77

VEREDAS	BENEFICIARIOS
MONTAÑA NEGRA	23
CARAPPAL	9
TAUCHIRAL	8
EL HATO	21
CAMPEONA	5
LA DESPENSA	2
ACEROS Y PITAL	4
ALTO DE LA MONA	1
SANTA ROSA	1
COCOLO Y MOLANO	13
MIRAFLORES	6
CARBONERA	7
CINTA Y FRIA	4
EL ESCRITORIO	2
RAIZAL Y CAJON	3
AGUA CLARA	9
TOTUMAL	1
CHAPAIMA	1
CUATRO ESQUINAS	4
PITAL	2
BODEGAS	1
GUACAMAYAS	1
MALAMBO	2
BARRASCALES	3
CORRALES	6
SAN MIGUEL	1

	5.77
TOTAL POR UNIDAD	5.77
UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

FECHA DE ELABORACION
lunes, 15 de septiembre de 2025

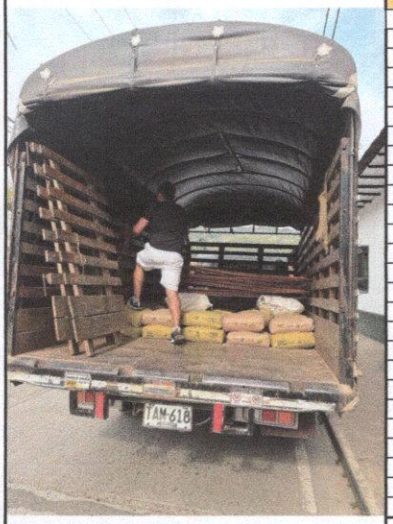
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO: REALIZAR TRANSPORTE

ITEM: 3.1 TRANSPORTE MULTIMODAL



ESQUEMA GRÁFICO	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	UNIDAD: CANTIDAD	UND SUB-TOTAL
	Cocina Tipo						1.00	1.00
	VEREDAS	**BENEFICIARIOS**						
	MONTAÑA NEGRA	23						
	CARRAPAL	9						
	TAUCHIRAL	8						
	EL HATO	21						
	CAMPEONA	5						
	LA DESPENSA	2						
	ACEROS Y PITAL	4						
	ALTO DE LA MONA	1						
	SANTA ROSA	1						
	COCOLO Y MOLANO	13						
	MIRA FLORES	6						
	CARBONERA	7						
	CINTA Y FRIA	4						
	EL ESCRITORIO	2						
	RAIZAL Y CAJON	3						
	AGUA CLARA	9						
	TOTUMAL	1						
	CHAPAIMA	1						
	CUATRO ESQUINAS	4						
	PITAL	2						
	BODEGAS	1						
	GUACAMAYAS	1						
	MALAMBO	2						
	BARRASCALES	3						
	CORRALES	6						
	SAN MIGUEL	1						
								1.00
							TOTAL	1.00
							UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

LISTADO DE LOS BENEFICIARIOS CON LAS 140 PLACAS ELABORADAS

BENEFICIADOS MONTAÑA NEGRA	GEOREFERENCIA	
LUZ DARY PALACIOS RAMOS	5,074923	-74,596616
JOHANNA ÁVILA PAEZ	5,332739	-74,604253
EDISON RAMON CRUZ	5,328707	-74,606069
MARÍA DEISY MAHECHA VERA	5,318563	-74,60616
ELIZABETH CRUZ ROJAS	5,327463	-74,607802
EDUIN VERA PAEZ	5,331815	-74,604685
EDNA PATRICIA PAEZ	5,330866	-74,60542
EDUWIN FERNÁNDO PAEZ ROJAS	5,330878	-74,605557
MANUEL JAVIER RAMIREZ	5,328462	-74,607133
MARÍA NELCY JIMÉNEZ SUAREZ	5,315261	-74,608764
YEIMY YOHANNA TRONCOSO	5,330865	-74,605425
JENNY ALEXANDRA PALACIO	5,329438	-74,608548
GLADIS PEREZ DE ROJAS	5,336758	-74,605302
MÓNICA PALACIOS MALDONADO	5,32706	-74,605988
ECIDERIO CRUZ ROJAS	5,328148	-74,605467
GILBERTO ÁVILA ÁVILA	5,328468	-74,60889
GERMAN VERA ROJAS	5,334722	-74,60516
ANGGYJULIETH CRUZ	5,331053	-74,604547
ALBA ROCÍO VERA ROJAS	5,335622	-74,605677
LUZ ESTELA VERA ROJAS	5,332819	-74,604355
JAIME BURGOS	5,33266	-74,604204
MARTHA RUBIELA VERA ROJAS	5,332997	-74,604226
DIEGO JAVIER ORTIZ BERRIO	5,33714	-74,605427
BENEFICIARIOS CARRAPAL		
DIRLEY OLAYA	5,237402	-74,61649
RAMIRO BOHÓRQUEZ	5,23842	-74,611813
RUBÍ TOLE BERMÚDEZ	5,276218	-74,60701
MAYERLI BISCOT RUEDA	5,15397	-74,36152
JOSÉ IVÁN ARIAS CAICEDO	5,25808	-74,602603
JOSÉ SAÚL CADENA	5,258412	-74,614456
DANILO MAHECHA SÁNCHEZ	5,263905	-74,614335
MARIA ALCIRA GERRERO	5,2382	-74,61175
WILLIAM GUERRERO CLAVIJO	5,278304	-74,616435

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS TAUCHIRAL		
ELSY GUERRERO PEÑALOZA	5,3128	-74,60759
VIRGINIA GUERRERO PEÑALOZA	5,311562	-74,607505
LUZ NEIRA SEGURA	5,310315	-74,607518
MARCELENDA PEÑALOZA	5,315254	-74,605754
AZUCENA GUERRERO PEÑALOZA	5,311465	-74,60762
ARMANDO GUERRERO CLAVIJO	5,311365	-74,608567
SANDRA MILENA PINZÓN GUERRERO	5,302672	-74,608372
GONZALO PÉREZ ROCHA	5,294627	-74,610112
EL HATO		
ADELAIDA HERNÁNDEZ MARTINEZ	5,015727	-74,614312
NUBIA JANETH VELASQUEZ	5,013911	-74,625783
LUIS ALBERTO RIVERA GOMEZ	5,02249	-74,623503
JORGE ENRIQUE BARBOSA RICO	5,012028	-74,620593
MARIA JUDITH CARDENAS	5,01126	-74,622629
WILSON DAVID LOMBANA RODRÍGUEZ	5,015753	-74,626021
RUBIELA SOLORZANO HERNÁNDEZ	5,023361	-74,625153
JOSE SALVADOR HERNANDEZ CAMARGO	5,009933	-74,623878
MARCO LINO SALINAS HEREDIA	5,012905	-74,619973
EUNICE VELASQUEZ QUIROGA	5,013618	-74,620042
FANNY LUZ NUPAN	5,013423	-74,620193
CLAUDIA MILENA BARBOSA	5,012067	-74,620817
BERENICE POVEDA	5,011552	-74,621078
FLOR MARINA VARGAS	5,066626	-74,601428
JOSÉ ERIBERTO VALBUENA FORERO	5,012696	-74,625765
OLIVERIO RIVERA GÓMEZ	5,065699	-74,602161
LUIS ENRIQUE VARGAS RODRÍGUEZ	5,022973	-74,611412
LUZ HELENA VARGAS RODRÍGUEZ	5,021526	-74,61212
SIXTO VARGAS MUÑOZ	5,017251	-74,623537
MARIA MAGDALENA GOMEZ ALMANZA	5,058853	-74,579464
RUTH MIRA MUNAR VARGAS	5,049888	-74,621007
BENEFICIARIOS CAMPEONA		
JOSÉ TIBERIO VARGAS	5,00831	-74,569385
LUIS JORGE GUERRERO VARGAS	5,001973	-74,574645
DOMINGA MUÑOZ DE CASTILLO	4,997395	-74,570523
NELSON GUSTAVO MUÑOZ	5,000496	-74,582282
CARLOS ARMANDO CARDENAS	5,136026	-74,591911

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS DESPENSA		
JOSÉ ANTONIO CORTES GUERRERO	5,031698	-74,57952
BLANCA ESTELA BULLA	5,022928	-74,582976
BENEFICIARIOS ACEROS Y PITAL		
LUZ ESTELA VALENZUELA	5,138502	-74,625842
UNISIS POVEDA	5,131265	-74,625423
CLARA LUISA HINCAPIÉ	5,130927	-74,6263
DIANA PATRICIA CORTES POVEDA	5,15585	-74,622773
BENEFICIARIOS COCOLO Y MOLANO		
OMELIA POVEDA	5,182775	-74,615817
NORA MELBA LUNA	5,172352	-74,619883
MARCO TULIO GALINDO	5,177225	-74,61458
LUZ NELY CASTRO VALENZUELA	5,181462	-74,616282
BERENICE DEL PILAR CORTES POVEDA	5,181353	-74,615715
PATRICIA HOYOS HINCAPIÉ	5,139437	-74,624265
ANGELICA ÁVILA CASTRO	5,136467	-74,624678
DERLY HERNÁNDEZ ARIZA	5,195291	-74,618597
YOBANY VELASQUEZ	5,182674	-74,615875
JENY LICETH TAVERA M	5,184844	-74614175
MARCO FIDEL POVEDA TRUJILLO	5,17501	-74,618329
MARÍA CENID LEÓN	5.203.033	-74.619.531
ALCIRA ÁVILA PAVA	5.163.361	-74.619.083
BENEFICIARIOS ALTO DE LA MONA		
MARÍA EDELMIRA MOLINA DE RODRÍGUEZ	5,112448	-74,635919
BENEFICIARIOS SANTA ROSA		
GEIMAR ANTONIO TABARES HOYOS	5,112946	-74,635799
BENEFICIARIOS MIRAFLORES		
ALBEIRO LÓPEZ	5,160093	-74,635928
BERNARDA GALINDO	5,164028	-74,634302
PATRICIA RODRÍGUEZ QUICENO	5,173141	-74,631323
ROBINSON PAVA	5,164553	-74,624397
BAUDELINO VALENZUELA	5,151301	-74,638249
MARIA AMPARO SÁNCHEZ	5,163208	-74,63549

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS CARBONERA		
RAÚL SÁNCHEZ ANZOLA	5,090575	-74,565102
CARLOS ENRRIQUE JIMENEZ	5,092966	-74,575986
ELSA LILIANA LOMBANA GANTIVA	5,095306	-74,571985
JOSÉ EVANGELISTA MEDINA	5,103722	-74,565172
LEONARDO SERRATO MEDINA	5,095812	-74,57235
FLORINDA POVEDA HERNÁNDEZ	5,095047	-74,577645
PABLO EMILIO TORRES MUÑOZ	5,093713	-74,575653
BENEFICIARIOS RAIZAL Y CAJON		
JOSÉ ENRIQUE CASTIBLANCO	5,064034	-74,573625
MARÍA RAQUEL CASTIBLANCO	5,063431	-74,574811
MARIO URIBE VARGAS	5,058528	-74,579565
BENEFICIARIOS EL ESCRITORIO		
GRACIELA BARBOSA BELTRAN	5,145656	-74,533482
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ REYES	5,145773	-74,536087
BENEFICIARIOS CINTA Y FRIA		
ADIELA LOMBANA MAHECHA	5,130356	-74,543037
ADELMO BORDA CASTAÑEDA	5,138333	-74,537118
CARMEN TULIA TRIANA MOLINA	5,130278	-74,538163
MARIA BERENICE GÓMEZ	5,129947	-74,543837
BENEFICIARIOS AGUA CLARA		
IRENE NIETO	5,0623	-74,640873
RODOLFO PINILLA HERNÁNDEZ	5,059278	-74,634192
ANIBAL HERALDO MARTINEZ FORERO	5,057738	-74,628804
RUHN NERY ESTER RODRÍGUEZ HIDALGO	5,06007	-74,615555
YAQUELINE MARTINEZ ORDOÑEZ	5,05396	-74,623519
JOSÉ ALBERTO MARTINEZ	5,058212	-74,626875
JOSÉ CASALLAS VARGAS	5,05475	-74,629045
JOSÉ DAVID LOMBANA PINTO	5,04877	-74,625145
GUSTAVO INFANTE CALDERON	5,055120	-74,628001
BENEFICIARIOS TOTUMAL		
LUZ MARINA ESPINEL AGUILAR	5,034405	-74,630407
BENEFICIARIOS CHAPAIMA		
MARÍA DORIS GONZÁLEZ PINILLA	5,060548	-74,649937

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS CUATRO ESQUINAS		
ADOLFINA CLAVIJO PEREZ	5,2850811	-74,6275494
ALEJANDRINO MAHECHA	5,295818	-74,620919
ANA SILVIA MAHECHA	5,298548	-74,620412
WENDY CAMILA PAUNA GOMEZ	5,2861	-74,646555
BENEFICIARIOS PITAL		
JUAN CAMILO LÓPEZ RODRÍGUEZ	5,34762	-74,655749
BLANCA DILIA CHAVARRO PÉREZ	5,322068	-74,666588
BENEFICIARIOS BODEGAS		
MIRIAM ENCIZO BUITRAGO	5,240097	-74,722853
BENEFICIARIOS GUACAMAYAS		
MARÍA MILDRED ROA	5,047338	-74,696765
BENEFICIARIOS MALAMBO		
FANNY MARTÍNEZ CAMACHO	5,074225	-74,677574
ELIZABETH CASTAÑEDA MARTINEZ	5,074228	-74,678254
BENEFICIARIOS BARRASCALES		
FREDY FERNEY LUNA	5,182538	-74,546057
JOSÉ INDALECIO TRIANA ACUÑA	5,181398	-74,550084
JOSE FERNEY TRIANA LUNA	5,182778	-74,550816
BENEFICIARIOS CORRALES		
MILTON CARRILLO PATIÑO	5,156628	-74,552625
TAFUR MARTINEZ TRIANA	5,149593	-74,548568
ADRIANA MARTÍNEZ LUNA	5,152946	-74,541637
EFRAIN HERNANDEZ MARTINEZ	5,153195	-74,544273
JORGE LUIS MARTÍNEZ	5,152008	-74,544639
ORLANDO CARRILLO	5,151069	-74,546372
BENEFICIARIOS SAN MIGUEL		
ANA LUCIA JIMENEZ DE ACUÑA	5,105514	-74,591847

XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT: 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT: 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

DOTACION DE PERSONAL

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Diseño y Construccion

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Jessica Daniela Leal Parra
CC	1.106.896.291
CARGO	Ingeniera Civil

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	S	2
2	Pantalón tipo jhean	8	2
3	Botas de seguridad con puntera	36	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	S	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Daniela Leal Parra.	
TRABAJADOR	**RESPONSABLE SST**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Hector Fabian Macias Torres
CC	1.106.363.426
CARGO	Maestro general

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	L	2
2	Pantalón tipo jhean	34	2
3	Botas de seguridad con puntera	41	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	M	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
TRABAJADOR	RESPONSABLE SST

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Diseño y Construccion

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Laddy Brigitt Robledo Ortiz
CC	1.106.891.924
CARGO	Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	L	2
2	Pantalón tipo jhean	16	2
3	Botas de seguridad con puntera	38	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	S	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Laddy Robledo O.	
TRABAJADOR	**RESPONSABLE SST**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guadas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Lizeth Dayana Vargas Rodríguez
CC	1.005.822.926
CARGO	Auxiliar de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	S	2
2	Pantalón tipo jhean	8	2
3	Botas de seguridad con puntera	36	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	S	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
TRABAJADOR	**RESPONSABLE SST**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Diseño y Construccion

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Norbey Guerrero Bate
CC	6.014.846
CARGO	Oficial de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	L	2
2	Pantalón tipo jhean	32	2
3	Botas de seguridad con puntera	39	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	M	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
TRABAJADOR	RESPONSABLE SST

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Pablo Eliecer Castañeda Moscoso
CC	14.214.108
CARGO	Ayudante e obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	M	2
2	Pantalón tipo jhean	30	2
3	Botas de seguridad con puntera	40	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	M	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
TRABAJADOR	RESPONSABLE SST

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Miguel Chaparro
CC	5.935.629
CARGO	Ayudante de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	XL	2
2	Pantalón tipo jhean	34	2
3	Botas de seguridad con puntera	40	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	M	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Miguel Chaparro	
TRABAJADOR	**RESPONSABLE SST**

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

REGISTRO FOTOGRAFICO	
Contrato de obra N°	207 de 2026
Nombre del proyecto	Construcción de estufas ecoeficientes como medida de mitigación al cambio climático – zona rural de guaduas.
Área	Seguridad y salud en el trabajo
IMAGENES	
 	
Descripción	Entregas de dotaciones y elementos de protección personal al personal.

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
CONTRATO DE OBRA N° 207 DE 2026

Guaduas, Cundinamarca 25 de Mayo de 2026

CONSTANCIA DE ENTREGA: Mediante la presente se deja constancia de la entrega de la dotación y los elementos de protección personal (EPP) al trabajador, quien se compromete a utilizarlos adecuadamente y mantenerlos en buen estado.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 la cual estipula que se debe proporcionar a cada trabajador, sin costo, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas a las que haya lugar.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Nadia Vanesa Arrieta Lozano
CC	64.870.715
CARGO	Directora de obra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	Camisa manga larga	L	2
2	Pantalón tipo jhean	14	2
3	Botas de seguridad con puntera	38	1
4	Gafas de seguridad lente oscuro	N/A	1
5	Guantes tipo carnaza/vaqueta	S	1
6	Tapa oídos de inserción	N/A	1
7	Casco de seguridad Tipo 1	N/A	1

El trabajador declara haber recibido los elementos relacionados y haber sido informado sobre su uso, mantenimiento y conservación de acuerdo con el (SGSST).

FIRMA DE QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Nadia Arrieta L.	
TRABAJADOR	**RESPONSABLE SST**

FICHA TECNICA

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.
CERTIFICACIÓN TÉCNICA DE INTERVENTORÍA
Control de Calidad del Concreto

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIO AL CAMBIO CLIMATICO – ZONA RURAL DE GUADUAS
OBJETO: CERTIFICACIÓN DE LA DOSIFICACIÓN DEL CONCRETO PARA PLACAS.
FECHA: 03 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO: GUADUAS - CUNDINAMARCA

En calidad de Interventoría del proyecto, y una vez verificados los materiales, el proceso de mezclado y la dosificación utilizada para la fabricación de las placas de concreto de las estufas ecológicas, se CERTIFICA que la mezcla adoptada corresponde a un diseño de referencia técnicamente adecuado para alcanzar una resistencia característica de 3.500 psi (24 MPa) a los 28 días, utilizando cemento Argos Max Estructural, siempre que se mantenga el control de calidad, la relación agua/cemento, el adecuado vibrado, curado y la toma de muestras para ensayos de resistencia.

Dosificación de referencia para 1 m³ de concreto de 3.500 psi

Material	Cantidad
Cemento Argos Max Estructural	400 kg (≈ 9,4 sacos de 42,5 kg)
Arena lavada	0,56 m³
Triturado 3/4"	0,82 m³
Agua	180 L
Relación agua/cemento	0,45

Dosificación aproximada por saco (42,5 kg)

Material	Cantidad
Arena	0,060 m³
Triturado	0,087 m³
Agua	19 L

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

Fundamento técnico

La presente certificación se emite con base en los criterios técnicos establecidos para el diseño y control de mezclas de concreto estructural, considerando los lineamientos de la NSR-10 (Título C – Concreto Estructural), las Normas Técnicas Colombianas aplicables para elaboración y control del concreto (como NTC 550 y normas de ensayo relacionadas) y las recomendaciones del ACI 211 para el diseño de mezclas. La resistencia final deberá verificarse mediante ensayos de compresión sobre cilindros elaborados y curados conforme al plan de control de calidad del proyecto.

Atentamente,

Nombre: CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE SAS
Nombre del Rep Legal: TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
C. C. 1102866787 de Sincelejo
Matrícula profesional 22202-434977 COR
Dirección de correo: CR28B#44ª-10
Correo electrónico: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: Sincelejo

CERTIFICACION
TRABAJO EN ALTURAS

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Diseño y Construccion

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

CERTIFICACIÓN SOBRE NO REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN TRABAJO EN ALTURAS

Por medio de la presente se certifica que, una vez revisadas las actividades a desarrollar dentro del proyecto denominado:

"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – ZONA RURAL DE GUADUAS",

Y de conformidad con la identificación de peligros y valoración de riesgos realizada para las labores objeto del contrato, se determinó que las actividades constructivas asociadas a la instalación y construcción de las estufas ecoeficientes se ejecutan a nivel del suelo y no contemplan trabajos con exposición al riesgo de caída en alturas a más de 1.50 m, que requieran la aplicación de medidas específicas de trabajo en alturas.

En consecuencia, y teniendo en cuenta lo establecido en la **Resolución 4272 de 2021** del Ministerio del Trabajo, los trabajadores vinculados para la ejecución de estas actividades no requieren certificación, capacitación ni entrenamiento para trabajo en alturas, toda vez que las labores asignadas no corresponden a actividades clasificadas como trabajo en alturas, ni presentan riesgo de caída que haga exigible dicha formación.

La presente certificación se expide con fundamento en el análisis de riesgos efectuado para el proyecto y será válida mientras las condiciones de ejecución de las actividades se mantengan sin modificaciones que impliquen exposición al riesgo de caída en alturas a más de 1.50 m.

La siguiente certificación se emite en Guadas, Cundinamarca el 03 de Julio de 2026

Cordialmente;

LADDY BRIGITT ROBLEDO ORTIZ
AUXILIAR SST
RESOLUCIÓN 491 DE 09 DE MARZO DE 2020

CENCAPTOL

Centro de Capacitación del Tolima

NIT. 900.852.624-6

COD.: Aprobación No.08SE2021220000000014787 RES. 1178
Bureau Veritas Certificación NTC 6072:2014 09-CPR-008

Certificación de Capacitación y Entrenamiento en Trabajo Seguro en Alturas

En cumplimiento del Artículo 59 de la Resolución 4272 de 2021

La Corporación Centro de Capacitación del Tolima

CENCAPTOL

Certifica que:

LADDY BRIGITT ROBLEDO ORTIZ

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.106.891.924

Realizó y aprobó la capacitación y entrenamiento nivel:

COORDINADOR

Con una duración de: 80 Horas

Realizó en Ibagué del 02 al 09 de mayo en el año 2024
Este certificado se expide en Ibagué a los 09 días del mes de mayo del 2024

Empresa contratante: LADY BRIGITT ROBLEDO ORTIZ-INDEPENDIENTE
Nit: 1106891924
ARL: SURA

Jessica Ospina Reinoso
Representante Legal

Mauricio Lizarazo

Mauricio Lizarazo Beltrán
Entrenador T.S.A.
Licencia 0996 del 2018

INFORME INTERVENTORIA

CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

INFORME N°1 DE INTERVENTORIA

CONTRATO N°	216
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUADUAS – CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.
NIT	901738054-3
PLAZO:	SEIS (06) MESES
FECHA DEL CONTRATO:	13 DE MAYO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 136.070.550,00) M/CTE
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	24 DE NOVIEMBRE DE 2026

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA
DEL CARIBE S.A.S.

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO 2
1.1 Listado de Tablas 2
1.2 Listado de Ilustraciones 3
1.3 Listado de Gráficos 3
2. INTRODUCCIÓN 4
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
3.1 Localización 4
3.1.1 Localización General 4
3.1.2 Localización Específica 5
4. ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 6
5. SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA 7
6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, LEGAL Y CONTABLE 9
7. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO OBRA 10
7.1 PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO 10
7.2 PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11
8. CONTROL PERSONAL EN OBRA 12
8.1 Profesionales en Obra 12
8.2 Mano de Obra no Calificada 12
9. CONTROL PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL 12
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO OBRA 13
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES INTERVENTORIA 17
11.1 CONCLUSIONES 17
11.2 RECOMENDACIONES 18

1.1 Listado de Tablas

Tabla 1 Avance Contrato de Interventoria 6
Tabla 3 Pólizas Seguros Cumplimiento Contrato Obra 11

CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.

Tabla 4 Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual Obra 11
Tabla 5 Profesionales en Obra 12
Tabla 6 Mano de obra no calificad 12

1.2 Listado de Ilustraciones

Ilustración 1 Municipio de Guaduas - Localización Nacional 4
Ilustración 2 Mapa Veredal de Guaduas - Localizacion Nacional 5
Ilustración 3 Verificacion de las Actividades Especificas del Contratista 8
Ilustración 4 Cronograma Elaborado en Microsoft Proyect 9
Ilustración 5 Planilla Seguridad Social Profesional de Apoyo y Personal de Obra 12

1.3 Listado de Gráficos

Gráfico 1 Avance Contrato de Interventoria 6

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA
DEL CARIBE S.A.S.

2. INTRODUCCIÓN

La Corporación de Ingeniería del Caribe S.A.S., en calidad de interventoría integral del proyecto denominado "Construcción de Estufas Ecoeficientes como Medida de Mitigación al Cambio Climático – Zona Rural de Guaduas", presenta el Informe de Interventoría No. 01 correspondiente al período comprendido entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026.

El presente informe tiene como finalidad presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal y contable realizado al Contrato de Obra No. 207-2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance físico de las actividades ejecutadas, la calidad de los trabajos realizados y el cumplimiento de los requisitos establecidos para la correcta ejecución del proyecto.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1 Localización

3.1.1 Localización General

El proyecto se desarrolla en el municipio de Guaduas, departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia del Bajo Magdalena, a aproximadamente 114 kilómetros de Bogotá D.C.
El municipio cuenta con una amplia extensión rural distribuida en múltiples centros poblados y veredas, donde se concentra la ejecución del proyecto de construcción de estufas ecoeficientes.

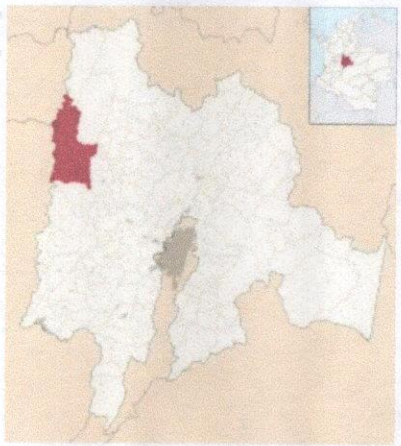


Ilustración 1 Municipio de Guaduas - Localización Nacional

3.1.2 Localización Específica

El proyecto se desarrolla en la zona rural del municipio de Guaduas, departamento de Cundinamarca, beneficiando a ciento setenta y cinco (175) hogares distribuidos en treinta y nueve (39) veredas priorizadas por la Administración Municipal.
Las intervenciones se encuentran localizadas en las veredas Montañegra, El Hato, Cocolo y Molano, Carrapal, Acuapal, Aguaclara, Tauchiral, Carbonera, Corrales, Miraflores, Campeona, Aceros y Pital, Cinta y Fría, Cuatro Esquinas, El Hatillo, Sargento, Barbascales, El Palmarcito, La Cabaña, Raizal y Cajón, Despensas, El Balú, El Escritorio, La Cumbre, La Pamita, Malambo, Pital la Gloria, San Miguel, Alto de la Mona, Bodegas, Chapaima, Cucharal, El Hatillo San Joaquín, Guacamayas, Río Seco, Santa Rosa, Totumal y Trigo Bajo.
Estas veredas conforman el área de influencia directa del proyecto y corresponden a los sectores rurales donde se implementarán las estufas ecoeficientes como estrategia para mejorar las condiciones de cocción de los hogares beneficiarios, optimizar el uso de combustibles y contribuir a la mitigación de los impactos ambientales asociados a los sistemas tradicionales de preparación de alimentos.

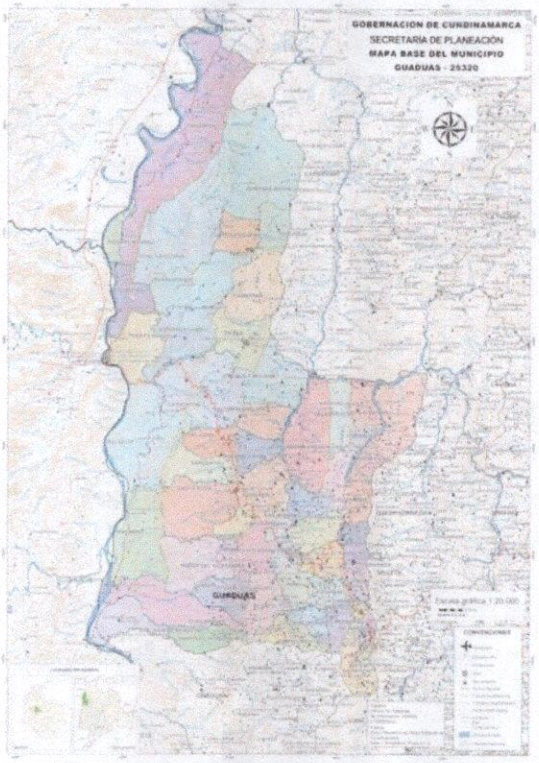


Ilustración 2 Mapa Veredal de Guaduas - Localizacion

4. ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026, la interventoría ejecutó las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal y contable previstas en el Contrato de Interventoría No. 216 de 2026, ejerciendo control permanente sobre la ejecución del Contrato de Obra No. 207 de 2026.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance físico del proyecto, la calidad de los procesos constructivos, el cumplimiento del cronograma de ejecución y el control documental asociado a la obra. Como resultado de las actividades ejecutadas durante el período evaluado, el Contrato de Interventoría registra un avance acumulado del 18,50 %, correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la interventoría.

AVANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA		
INFORME No.	**% CONTRATADO**	**% EJECUTADO**
1	100,00%	18,50%

Tabla 1 Avance Contrato de Interventoria

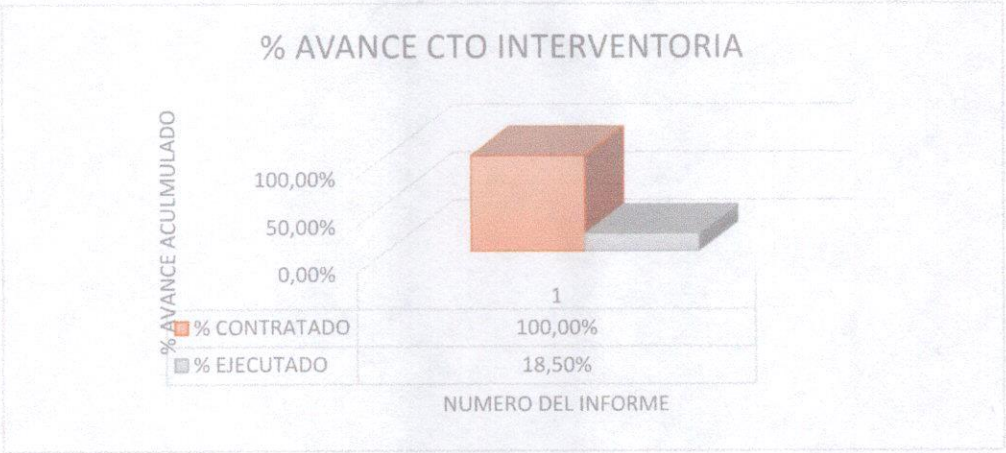


Gráfico 1 Avance Contrato de Interventoria

5. SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA

Durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026, la interventoría realizó el seguimiento técnico permanente al Contrato de Obra No. 207 de 2026, con el propósito de verificar que las actividades ejecutadas por el contratista se desarrollaran de conformidad con las especificaciones técnicas, los planos, las cantidades de obra contratadas y las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

Para el desarrollo de estas actividades, la interventoría efectuó visitas periódicas a los diferentes frentes de trabajo, verificando la correcta ejecución de las labores de localización y replanteo, excavación manual, instalación de la malla electrosoldada y construcción de las placas base en concreto de 3.500 PSI, comprobando que los procedimientos constructivos implementados por el contratista fueran acordes con las condiciones técnicas exigidas para el proyecto. Durante las inspecciones realizadas, la interventoría verificó en campo la ejecución de ciento cuarenta (140) placas base, corroborando que las cantidades ejecutadas coincidieran con los registros presentados por el contratista y que las actividades desarrolladas cumplieran con los criterios de calidad establecidos para esta etapa del proyecto. Asimismo, se verificó la disponibilidad y utilización de los materiales requeridos para la ejecución de dichas actividades, constatando su correspondencia con las necesidades de cada frente de trabajo.

Como parte del seguimiento técnico, la interventoría realizó la revisión permanente de los procesos constructivos, verificando aspectos relacionados con la adecuada preparación de las áreas de intervención, la disposición del refuerzo metálico, el vaciado del concreto, el acabado de las placas y las condiciones generales de ejecución, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas cumplieran con las especificaciones técnicas y contribuyeran al correcto desarrollo del proyecto. De igual manera, se efectuó la verificación de las cantidades de obra ejecutadas para efectos del control técnico y financiero del contrato, validando la información reportada por el contratista como soporte para el avance físico del proyecto.

Como resultado del seguimiento realizado durante el período evaluado, la interventoría evidenció que las actividades ejecutadas por el contratista presentan un desarrollo acorde con la programación establecida para esta etapa del contrato, manteniendo un avance físico acumulado del 15,98 %, el cual fue objeto de verificación y control por parte de la interventoría.

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA EN EL PERIODO DEL 25 DE MAYO AL 30 DE JUNIO		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**VERIFICACION INTERVENTORIA**	**RESULTADOS**
MANTENER A SUS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y A.R.L DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	La interventoría efectuó la revisión de los soportes correspondientes a la afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social Integral del personal vinculado al proyecto, verificando la vigencia de las afiliaciones a salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.), así como el cumplimiento de las obligaciones parafiscales conforme a la normatividad vigente.	Como resultado de la verificación documental realizada durante el período evaluado, se evidenció que el personal vinculado al contrato contaba con las afiliaciones requeridas para el desarrollo de las actividades contratadas, sin identificarse novedades que comprometieran el cumplimiento de esta obligación contractual.
MANTENER A SUS TRABAJADORES DEBIDAMENTE UNIFORMADOS E IDENTIFICADOS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Mediante las visitas técnicas efectuadas en los diferentes frentes de trabajo, la interventoría verificó las condiciones de presentación del personal, constatando el uso de la dotación correspondiente y los elementos de identificación requeridos para el ingreso y permanencia en las áreas de intervención.	Durante las inspecciones realizadas se evidenció que el personal desarrolló las actividades portando la dotación e identificación correspondiente, facilitando el control por parte de la interventoría y permitiendo la identificación del personal autorizado para la ejecución del contrato.
UTILIZAR MATERIALES DE OPTIMA CALIDAD	La interventoría realizó seguimiento permanente a los materiales empleados durante la ejecución de las actividades, verificando visualmente sus condiciones físicas, características generales y correspondencia con las especificaciones técnicas establecidas para la construcción de las placas base, así como su adecuada utilización durante el proceso constructivo.	De las verificaciones efectuadas en campo se concluyó que los materiales utilizados durante el período evaluado presentaron condiciones acordes con las especificaciones técnicas del contrato, sin evidenciarse situaciones que comprometieran la calidad de las actividades ejecutadas.
TODOS LOS TRABAJADORES DEBEN CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE TRABAJO SEGURO DE ALTURAS SEGÚN LA ACTIVIDAD QUE REALICEN Y EL TRABAJO QUE DESEMPEÑEN DENTRO DEL PROYECTO UNA VEZ SE ADJUDIQUE EL PRESENTE PROCESO	La interventoría verificó el alcance de las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026, estableciendo que los trabajos desarrollados correspondieron a actividades a nivel de terreno, sin requerir la ejecución de labores clasificadas como trabajo seguro en alturas.	En atención a la naturaleza de las actividades ejecutadas durante el período evaluado, este requisito no fue exigible, toda vez que no se realizaron labores que implicaran riesgo de caída en altura ni actividades que requirieran la acreditación de certificación para trabajo seguro en alturas.
REALIZAR EL RESPECTIVO CONTROL Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS OBRAS HASTA SU ENTREGA A SATISFACCIÓN A LA ENTIDAD	La interventoría desarrolló seguimiento permanente mediante visitas técnicas de inspección, revisión documental, verificación de cantidades de obra, control del avance físico, seguimiento al cronograma de ejecución y elaboración de registros técnicos y fotográficos que permitieron evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.	Las actividades de seguimiento realizadas permitieron verificar la correcta ejecución de las labores desarrolladas durante el período evaluado, generando los soportes técnicos y administrativos necesarios para respaldar el control integral del contrato y suministrar a la entidad contratante información confiable sobre el estado de ejecución del proyecto.

Ilustración 3 Verificacion de las Actividades Especificas del Contratista

6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, LEGAL Y CONTABLE

En el componente administrativo, se efectuó la revisión y organización de la documentación generada durante la ejecución del contrato, verificando la correspondencia entre las actividades desarrolladas en campo y los soportes presentados por el contratista. Asimismo, se realizó seguimiento al cumplimiento del cronograma de ejecución, evaluando el comportamiento de las actividades programadas frente al avance alcanzado durante el período evaluado. La interventoría realizó el control permanente de la programación del proyecto, verificando la secuencia de ejecución de las actividades, el cumplimiento de los tiempos previstos y la articulación entre los diferentes frentes de trabajo. Como soporte de este seguimiento se elaboró y actualizó el cronograma de ejecución del proyecto, el cual refleja el estado de avance de las actividades desarrolladas entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2026.

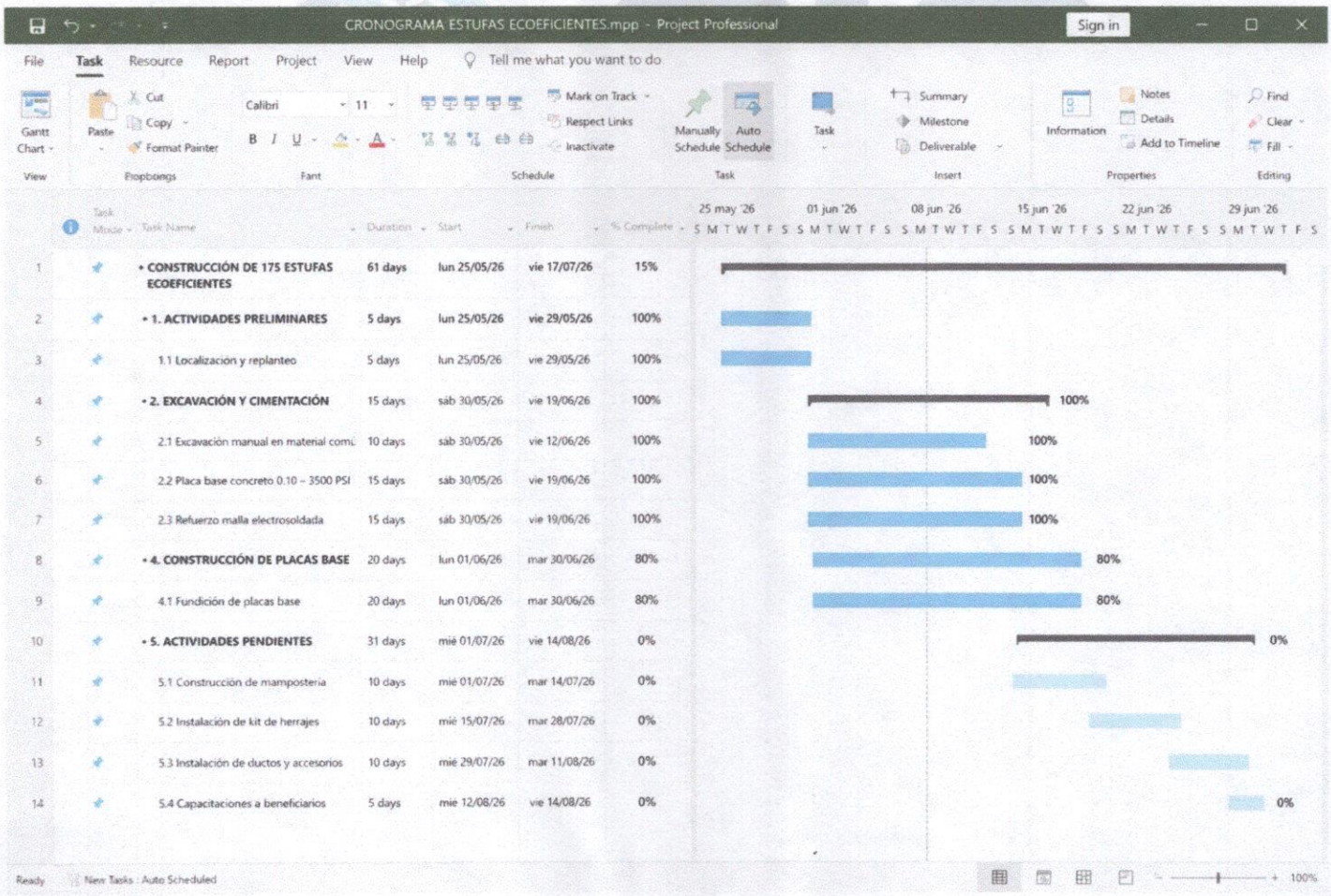


Ilustración 4 Cronograma Elaborado en Microsoft Proyect

En el componente financiero, la interventoría verificó las cantidades de obra reportadas por el contratista, revisando su consistencia con los registros de campo y los soportes técnicos generados durante el período, con el fin de respaldar la ejecución física y financiera del contrato. De igual manera, se efectuó el seguimiento a la ejecución presupuestal, constatando que las actividades desarrolladas correspondieran a las previstas dentro del objeto contractual. Se verificó la vigencia de las garantías contractuales, el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y la permanencia de los requisitos exigidos para la adecuada ejecución del proyecto, efectuando el seguimiento correspondiente a los documentos que hacen parte del expediente contractual. La interventoría realizó la revisión de la información financiera asociada a la ejecución del contrato, verificando la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y los soportes administrativos presentados, garantizando la trazabilidad documental de la información utilizada para el seguimiento del proyecto.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el período evaluado, la interventoría evidenció que el contrato mantiene un adecuado control administrativo y documental, permitiendo ejercer seguimiento permanente sobre la ejecución del proyecto y facilitando la toma de decisiones oportunas por parte de la entidad contratante.

7. CONTROL DE PÓLIZAS CONTRATO OBRA

7.1 PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Póliza actualizada de cumplimiento, prestaciones sociales y estabilidad.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° 85-44-101144795				
Expedida por:	Seguros Dle Estadio S.A.			
Fecha de Expedición:	20/04/2026			
Vigencia Desde	17/04/2026		**Vigencia Hasta**	17/10/2031
AMPAROS	**No. Póliza**	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma aseg/Actual**
CUMPLIMIENTO	85-44-101144795	17/04/2026	18/04/2027	$ 80.351.105,20

PRESTACIONES SOCIALES	85-44-101144795	17/04/2026	17/10/2031	$ 40.175.552,60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	85-44-101144795	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS INICIA VIGENCIA UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO		$ 80.351.105,20

Tabla 2 Pólizas Seguros Cumplimiento Contrato Obra

7.2 PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza actualizada de seguro responsabilidad civil extracontractual: amparo básico, predios, labores y operaciones.

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 85-40-101067473				
Expedida por:			Seguros Del Estado S.A.	
Fecha de Expedición:			20/04/2026	
Vigencia Desde	17/04/2026		**Vigencia Hasta**	18/10/2026
Nombre del amparo	**N° Póliza**	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma asegurada**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	85-40-101067473	17/04/2026	18/10/2026	$ 350.181.00,00
PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	85-40-101067473	17/04/2026	18/10/2026	$ 350.181.00,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	85-40-101067473	17/04/2026	18/10/2026	$ 350.181.00,00

Tabla 3 Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual Obra

8. CONTROL PERSONAL EN OBRA

8.1 Profesionales en Obra

N°	NOMBRE	CARGO
1	ARRIETA LOZANO NADIA	INGENIERO CIVIL
2	LEAL PARRA JESSICA DANIELA	PROFESIONAL DE APOYO

Tabla 4 Profesionales en Obra

8.2 Mano de Obra no Calificada

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN		CARGO
1	MACIAS TORRES HECTOR	CC	1106363426	OFICIAL
2	GUERRERO BATE NORBEY	CC	6014846	OFICIAL
3	CHAPARRO MIGUEL	CC	5935629	AYUDANTE
4	CASTAÑEDA MOSCOSO PABLO ELIECER	CC	14214108	AYUDANTE

Tabla 5 Mano de obra no calificad

9. CONTROL PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relaciona el personal de obra afiliado por parte del contratista a la seguridad social.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901052214-3	grupo ingenia colombia s.a.s	dg17b 90-53	3045502073	gerencia@gringol.net	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		56393052		6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$4,262,172	$1,739,400	

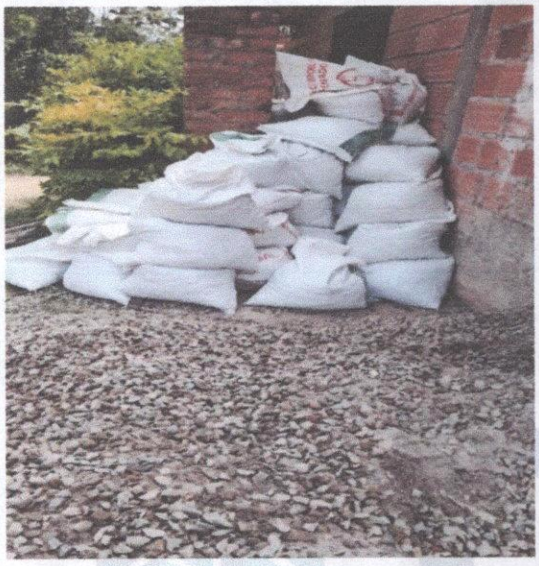
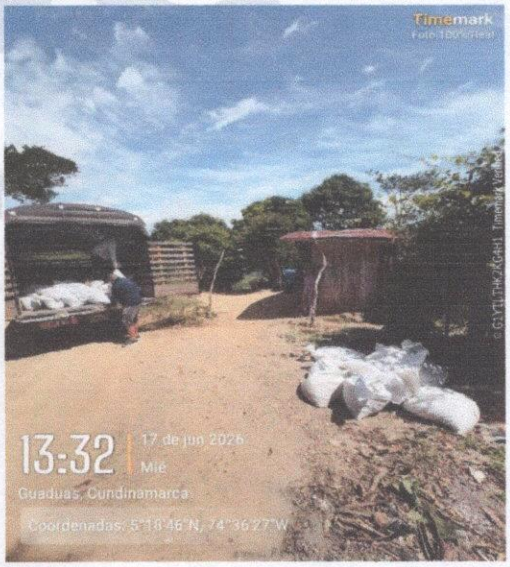
DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotiza	Extran	Colom en el Exterior	Cotiza Exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AUS	Días	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Días cotizados	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1065622826	VIRVIESCAS RODRIGUEZ LIZETH DAYANA	1	0			N	X														30	25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS002	116.727	2	14.600	14-03	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
2	CC 1106363426	MACIAS TORRES HECTOR RAFAEL	1	0			N	X														30	230301	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS002	116.727	2	14.600	14-03	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
3	CC 1193697824	ROBLEDO ORTIZ LADDY BRIGITT	1	0			N	X														30	25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS005	116.727	2	14.600	14-03	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
4	CC 1192999291	LEAL PARRA JESSICA DANIELA	1	0			N	X														30	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	219.900	14-03	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	1.750.905	35.100	52.650	0	0
5	CC 14214108	CASTAÑEDA MOSCOSO PABLO ELIECER	1	0			N	X														30		0	0	0	0	0	0	0	ESS063	116.727	2	14.600	14-03	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
6	CC 5935629	CHAPARRO MIGUEL	1	0			N	X														30	230301	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS037	116.727	2	14.600	14-03	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
7	CC 6014846	GUERRERO BATE NORBEY	1	0			N	X														30	230301	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS037	116.727	2	14.600	14-03	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
8	CC 1065622826	ARRIETA LOZANO NADIA VANESA	1	0			N	X														30	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	219.900	14-03	1.750.905	30	5	121.600	CCF48	1.750.905	30	70.100	1.750.905	35.100	52.650	0	0

Ilustración 5 Planilla Seguridad Social Profesional de Apoyo y Personal de Obra

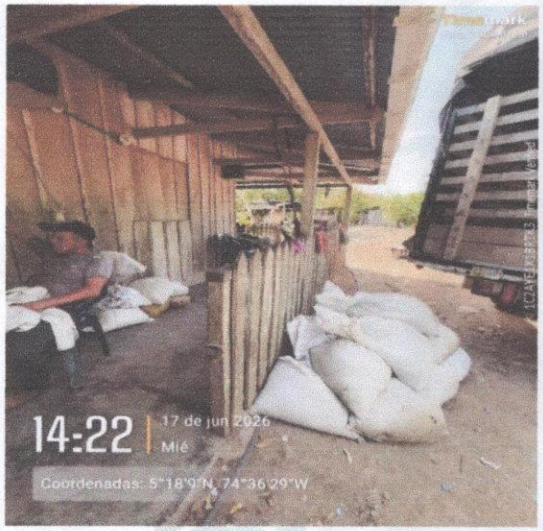
CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO OBRA

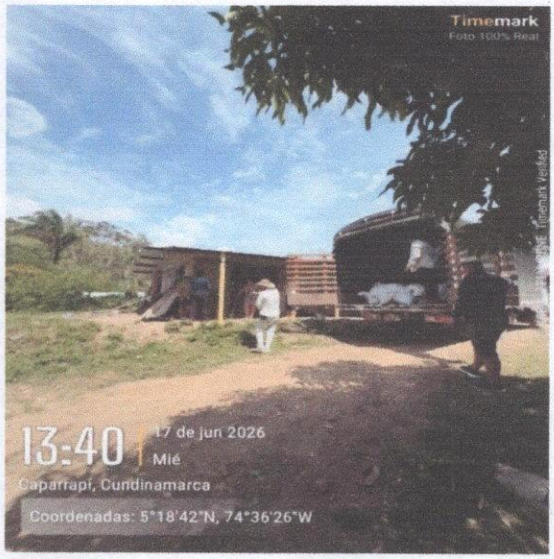
REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS	
	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO
	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

CIC

CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.



1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO



1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO



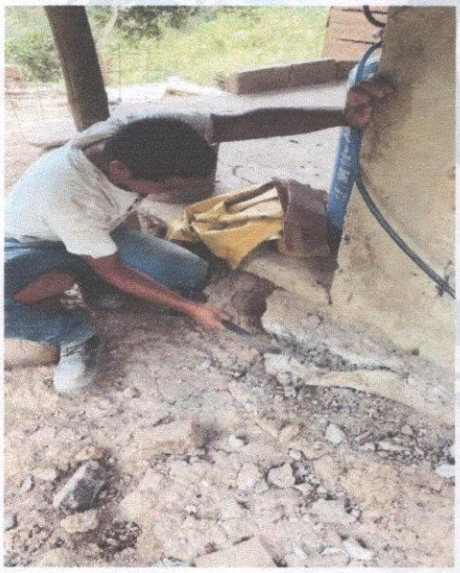
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO



1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO

CEL: 3007680214 EMAIL: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Carrera 28b N°44ª-10 Barrio Santa Cecilia; Sincelejo - Sucre

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

	
1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	**1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO**
	
2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**

CEL: 3007680214 EMAIL: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Carrera 28b N°44ª-10 Barrio Santa Cecilia; Sincelejo - Sucre

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**
	
2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	**2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI**

CEL: 3007680214 EMAIL: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Carrera 28b N°44ª-10 Barrio Santa Cecilia; Sincelejo - Sucre

	
2.3 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	**2.3 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA**

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES INTERVENTORIA

11.1 CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento integral efectuado durante el período evaluado, la interventoría concluye que el Contrato de Obra No. 207 de 2026 presenta un desarrollo acorde con la etapa de ejecución prevista, evidenciándose el cumplimiento de las actividades programadas para el período objeto del presente informe. Las verificaciones realizadas permitieron establecer que la información técnica, administrativa y financiera suministrada por el contratista es consistente con las evidencias recopiladas durante el ejercicio de la interventoría, permitiendo mantener la trazabilidad y el control de la ejecución contractual.

Durante el período evaluado no se evidenciaron situaciones que comprometieran la continuidad del contrato ni incumplimientos que requirieran la adopción de medidas correctivas por parte de la interventoría, manteniéndose condiciones favorables para el desarrollo de las actividades programadas.

El seguimiento realizado permitió a la interventoría ejercer de manera oportuna las funciones de inspección, control y verificación establecidas contractualmente, suministrando a la entidad contratante información objetiva para el monitoreo del avance del proyecto.

11.2 RECOMENDACIONES

La interventoría recomienda mantener la programación de las actividades conforme al cronograma aprobado, procurando la continuidad de los frentes de trabajo para evitar afectaciones en los plazos contractuales. Se recomienda fortalecer el control documental de la ejecución del contrato, garantizando que los soportes técnicos, administrativos y financieros sean presentados de manera completa y oportuna para facilitar las actividades de seguimiento y verificación.

Se considera pertinente continuar realizando revisiones periódicas a la programación del proyecto, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones y adoptar las acciones preventivas que permitan mantener el normal desarrollo de la ejecución contractual. Finalmente, se recomienda conservar los mecanismos de coordinación entre la entidad contratante, el contratista y la interventoría, favoreciendo una comunicación permanente que contribuya a la adecuada toma de decisiones durante las siguientes etapas del proyecto.

CORPORACIÓN DE INGENIERÍA
DEL CARIBE S.A.S.

Atentamente,

Nombre: CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE SAS
Nombre del Rep Legal: TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
C. C. 1102866787 de Sincelejo
Matrícula profesional 22202-434977 COR
Dirección de correo: CR28B#44ª-10
Correo electrónico: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: Sincelejo

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA
DEL CARIBE S.A.S.

Guaduas, Cundinamarca, 03 de julio de 2026

Arquitecta
MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía Municipal de Guaduas

Asunto: Aval para trámite del primer pago del Contrato de Obra No. 207-2026.

Respetada arquitecta María Angélica Martínez:

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. 216-2026, cuyo objeto corresponde a la "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y contable para la construcción de estufas ecoeficientes como medida de mitigación al cambio climático – zona rural de Guaduas", la Corporación de Ingeniería del Caribe, en su calidad de interventoría, se permite informar que realizó la revisión integral del Acta Parcial No. 01 presentado por el contratista del Contrato de Obra No. 207-2026, cuyo objeto es la "Construcción de estufas ecoeficientes como medida de mitigación al cambio climático – zona rural de Guaduas". Como resultado de la revisión técnica, administrativa, financiera, legal y contable de la documentación presentada, así como de las verificaciones efectuadas en campo respecto de las actividades ejecutadas durante el período reportado, esta interventoría constató que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales correspondientes al primer período de ejecución y acreditó el avance físico y financiero objeto del presente cobro, conforme a las condiciones pactadas en el contrato y a la normatividad aplicable.

En consecuencia, y una vez verificados los soportes que sustentan la ejecución de las actividades, la Corporación de Ingeniería del Caribe, en calidad de interventoría, emite concepto favorable y avala el trámite del primer pago correspondiente al Contrato de Obra No. 207-2026, por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS ($128.393.664,16 M/CTE.), por encontrarse debidamente soportado y ajustado a las obligaciones contractuales y al avance certificado.

Por lo anterior, respetuosamente se remite el presente aval para que la Secretaría de Planeación Municipal adelante el trámite administrativo y financiero correspondiente, de conformidad con el procedimiento establecido por la Entidad.

Atentamente,

Nombre: CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE SAS
Nombre del Rep Legal: TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
C. C. 1102866787 de Sincelejo
Matrícula profesional 22202-434977 COR
Dirección de correo: CR28B#44ª-10
Correo electrónico: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: Sincelejo

CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901052614-3	grupo ingenia colombia s.a.s	dg17b 90-53	3045502073	gerencia@grincol.net	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88383052		8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$4,202,172	$1.739.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	14.600	0		0		0	0	0	0	14.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	467.000	0		0		0	0	0	0	467.000	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	29.200	0		0		0	0	0	0	29.200	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	14.600	0		0		0	0	0	0	14.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	317.600	0	0	0	0	0	0		317.600	3
231001	Colfondos	800227940-8	18.700	0	0	0	0	0	0		18.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	317.600	0	0	0	0	0	0		317.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	180.300				180.300	0	0	180.300			1.803	180.300	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	70.100	0	0	70.100	1
CCF48	Comfatolima	800211025-1	98.300	0	0	98.300	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
84.600	0	0	84.600	8
ICBF				
126.800	0	0	126.800	8
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	525.400	525.400
Pensión	3	653.900	653.900
Riesgos Laborales	1	180.300	180.300
CCF	2	168.400	168.400
ESAP	0	0	0
ICBF	1	126.800	126.800
MEN	0	0	0
SENA	1	84.600	84.600
TOTALES	12	1.739.400	1.739.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901052614-3	grupo ingenia colombia s.a.s	dg17b 90-53	3045502073	gerencia@grincol.net	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88383052		8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$4,202,172	$1.739.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1005822926	VARGAS RODRIGUEZ LIZETH DAYANA	1	0				N	X															25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS005	116.727	2	14.600	14-23	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
2	CC 1106363426	MACIAS TORRES HECTOR FABIAN	1	0				N	X															231001	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS002	116.727	2	14.600	14-23	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
3	CC 1106891924	ROBLEDO ORTIZ LADDY BRIGITT	1	0				N	X															25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS005	116.727	2	14.600	14-23	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
4	CC 1106896291	LEAL PARRA JESSICA DANIELA	1	0				N	X															230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	1.750.905	35.100	52.600	0	0
5	CC 14214108	CASTAÑEDA MOSCOSO PABLO ELIECER	1	5				N	X																0	0	0	0	0	0	0	ESSC62	116.727	2	14.600	14-23	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
6	CC 5935628	CHAPARRO MIGUEL	1	0				N	X															230301	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS037	116.727	2	14.600	14-23	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
7	CC 6014846	GUERRERO BATE NORBEY	1	0				N	X															230301	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS037	116.727	2	14.600	14-23	116.727	2	5	8.200	CCF48	116.727	2	4.700	116.727	2.400	3.600	0	0
8	CC 64870715	ARRIETA LOZANO NADIA VANESA	1	0				N	X															25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	5	121.900	CCF48	1.750.905	30	70.100	1.750.905	35.100	52.600	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ACTA DE RECIBO PARCIAL

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 207-2026
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO - ZONA RURAL GUADUAS
CONTRATISTA : GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
INTERVENTORIA CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S
PERÍODO A PAGAR: DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

En Guaduas - Cundinamarca, a los 30 días del mes de junio del año 2026 se reunieron el señor XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ Representante Legal de GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S , la empresa CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S representada legalmente por TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	COD	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 1		PRESENTE ACTA		PENDIENTE POR EJECUTAR	
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1		**PRELIMINARES**										
1.1		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTO CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	341.25	$ 14,382.00	$ 4,907,858.00			341.25	$ 4,907,858.00	0.00	
2												
2.1		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H 0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	35.00	$ 74,320.00	$ 2,601,200.00			28.00	$ 2,080,960.00	7.00	$ 520,240.00
2.2		PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI	M2	341.25	$ 86,852.00	$ 29,638,245.00			273.00	$ 23,710,596.00	68.25	$ 5,927,649.00
2.3		REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	1009.75	$ 11,222.00	$ 11,331,415.00			807.80	$ 9,065,132.00	201.95	$ 2,266,282.90
2.4		MAMPOSTERÍA LADRILLO TIPO BOCADILLO, MACIZO LIVIANO DE 6X12X24	M2	267.75	$ 230,976.00	$ 61,843,824.00			0.00	$ -	267.75	$ 61,843,824.00
2.5		MAMPOSTERÍA LADRILLO ADOBE MACIZO DE 5X10X20 CM	M2	267.75	$ 101,755.00	$ 27,244,901.00			0.00	$ -	267.75	$ 27,244,901.00
2.6		MAMPOSTERÍA LADRILLO TIPO FAROL DE 10X20X30 CM	M2	386.75	$ 62,018.00	$ 23,985,462.00			0.00	$ -	386.75	$ 23,985,462.00
2.7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STC VITRIFICADO	M2	110.25	$ 91,080.00	$ 10,041,570.00			0.00	$ -	110.25	$ 10,041,570.00
2.8		SUMINISTRO E INSTALACIÓN KIT DE HERRAJES	UND	175.00	$ 1,964,504.00	$ 343,788,200.00			0.00	$ -	175.00	$ 343,788,200.00
3		**TRANSPORTE**										
3.1		TRANSPORTE MULTOMODAL	UND	175.00	$ 390,304.00	$ 68,303,200.00			140.00	$ 54,642,560.00	35.00	$ 13,660,640.00
4		**TALLERES DE CAPACITACIÓN**										
4.1		TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTUFA ECOEFICIENTE (MANUAL, CARTA DE BENEFICIO Y OTROS).	UND	175.00	$ 40,749.00	$ 7,131,075.00			0.00	$ -	175.00	$ 7,131,075.00
		ITEMS NO PREVISTOS										
		COSTOS DIRECTOS				**$ 590,816,950**		**$ -**		**$ 94,407,106.00**		**$ 496,409,843.92**
		COSTOS INDIRECTOS				**$ 212,694,102**		**$ -**		**$ 33,986,558.16**		**$ 178,707,543.81**
		ADMINISTRACIÓN		30%		$ 177,245,085		$ -		$ 28,322,131.80		$ 148,922,953.17
		IMPREVISTOS		1%		$ 5,908,170		$ -	**$ 128,393,664.16**	$ 944,071.06	**$ 675,117,387.72**	$ 4,964,098.44
		UTILIDAD		5%		$ 29,540,848		$ -		$ 4,720,355.30		$ 24,820,492.20
		AJUSTE AL PESO				$ 0		$ -				$ -
		COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				**$ 803,511,052**		**$ -**		**$ 128,393,664.16**		**$ 675,117,387.72**

ACTA DE RECIBO PARCIAL

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No. 207-2026
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO - ZONA RURAL GUADUAS
CONTRATISTA : GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
INTERVENTORIA CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S
PERÍODO A PAGAR: DEL 25 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

En Guaduas - Cundinamarca, a los 30 días del mes de junio del año 2026 se reunieron el señor XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ Representante Legal de GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S , la empresa CORPORACION DE INGENIEROS DEL CARIBE S.A.S representada legalmente por TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL CONTRATO:	$	803,511,052.00	V/R ANTICIPO:	-
VALOR ACTUALIZADO CONTRATO:	$	-	% ANTICIPO :	-
VALOR ADICIONES:	$	-	% RETEGARANTIA	-
V/R ACTUAL CONTRATO:	$	803,511,052.00		

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR
1	ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1	N.A.	$ 128,393,664.16	0.159790788	-	-	$ 128,393,664.16	$ 675,117,387.84
TOTAL			$ 128,393,664.16	15.98%	-	-	$ 128,393,664.16	$ 675,117,387.84

ING XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

ARQ MARIA ANGELICA MARTINEZ
SECRETARIA DE PLANEACION
SUPERVISORA

FECHA DE ELABORACION
martes, 30 de junio de 2026

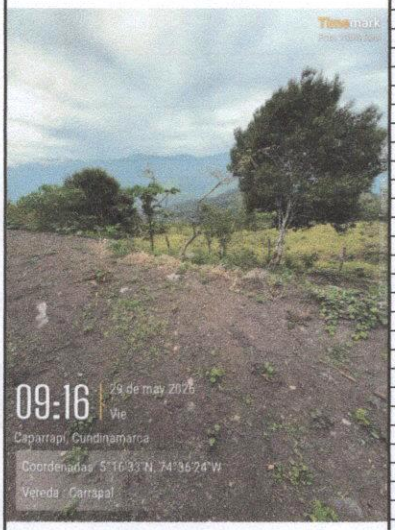
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO: REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES DE OBRA

ITEM: 1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN — UNIDAD: M2



DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
Cocina Tipo	1.50	1.30		1.95		1.00	1.95

VEREDAS	BENEFICIARIOS
MONTAÑA NEGRA	23
CARRAPAL	9
TAUCHIRAL	8
EL HATO	21
CAMPEONA	5
LA DESPENSA	2
ACEROS Y PITAL	4
ALTO DE LA MONA	1
SANTA ROSA	1
COCOLO Y MOLANO	13
MIRA FLORES	6
CARBONERA	7
CINTA Y FRIA	4
EL ESCRITORIO	2
RAIZAN Y CAJON	3
AGUA CLARA	9
TOTUMAL	1
CHAPAIMA	1
CUATRO ESQUINAS	4
PITAL	2
BODEGAS	1
GUACAMAYAS	1
MALAMBO	2
BARRASCALES	3
CORRALES	6
SAN MIGUEL	2
LA PALMITA	2
ACUAPAL	8
SARGENTO	4
BALU	2
HATILLO	5
HATILLLO SAN JUAQUIN	1
TRIGO BAJO	1
YERBA BUENA	1
LA CUMNBRE	2
LA CABAÑA	3
EL PALMARCITO	3
RIO SECO	1
CUCHARAL	1

	1.95
TOTAL POR UNIDAD	1.95
UNIDADES ENTREGADAS	175

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES

ITEM 2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H 0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) — **UNIDAD:** M3



DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
Cocina Tipo				1.95	0.195	1.00	0.195
VEREDAS	**BENEFICIARIOS**						
MONTAÑA NEGRA	23						
CARRAPAL	9						
TAUCHIRAL	8						
EL HATO	21						
CAMPEONA	5						
LA DESPENSA	2						
ACEROS Y PITAL	4						
ALTO DE LA MONA	1						
SANTA ROSA	1						
COCOLO Y MOLANO	13						
MIRA FLORES	6						
CARBONERA	7						
CINTA Y FRIA	4						
EL ESCRITORIO	2						
RAIZAL Y CAJON	3						
AGU CLARA	9						
TOTUMAL	1						
CHAPAIMA	1						
CUATRO ESQUINAS	4						
PITAL	2						
BODEGAS	1						
GUACAMAYAS	1						
MALAMBO	2						
BARRASCALES	3						
CORRALES	6						
SAN MIGUEL	1						
							0.195
						TOTAL POR UNIDAD	0.20
						UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

JULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES

ITEM 2.2 PLACA BASE CONCRETO 0.10 3500 PSI — **UNIDAD:** M2



ESQUEMA GRÁFICO	DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
	Cocina Tipo	1.50	1.30		1.95		1.00	1.95
	VEREDAS	**BENEFICIARIOS**						
	MONTAÑA NEGRA	23						
	CARRAPAL	9						
	TAUCHIRAL	8						
	EL HATO	21						
	CAMPEONA	5						
	LA DESPENSA	2						
	ACEROS Y PITAL	4						
	ALTO DE LA MONA	1						
	SANTA ROSA	1						
	COCOLO Y MOLANO	13						
	MIRAFLORES	6						
	CARBONERA	7						
	CINTA Y FRIA	4						
	EL ESCRITORIO	2						
	RAIZAL Y CAJON	3						
	AGUA CLARA	9						
	TOTUMAL	1						
	CHAPAIMA	1						
	CUTRO ESQUINAS	4						
	PITAL	2						
	BODEGAS	1						
	GUACAMAYAS	1						
	MALAMBO	2						
	BARRASCALES	3						
	CORRALES	6						
	SAN MIGUEL	1						
								1.95
							TOTAL POR UNIDAD	1.95
							UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

FECHA DE ELABORACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO CONSTRUIR ESTUFAS ECOEFICIENTES

ITEM 2.3 REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA

UNIDAD: KG



DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	MASA (kg/m2)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
Cocina Tipo	1.50	1.30		1.95	2.96	1.00	5.77

VEREDAS	BENEFICIARIOS
MONTAÑA NEGRA	23
CARAPPAL	9
TAUCHIRAL	8
EL HATO	21
CAMPEONA	5
LA DESPENSA	2
ACEROS Y PITAL	4
ALTO DE LA MONA	1
SANTA ROSA	1
COCOLO Y MOLANO	13
MIRAFLORES	6
CARBONERA	7
CINTA Y FRIA	4
EL ESCRITORIO	2
RAIZAL Y CAJON	3
AGUA CLARA	9
TOTUMAL	1
CHAPAIMA	1
CUATRO ESQUINAS	4
PITAL	2
BODEGAS	1
GUACAMAYAS	1
MALAMBO	2
BARRASCALES	3
CORRALES	6
SAN MIGUEL	1

	5.77
TOTAL POR UNIDAD	5.77
UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

FECHA DE ELABORACION
lunes, 15 de septiembre de 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUADUAS
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

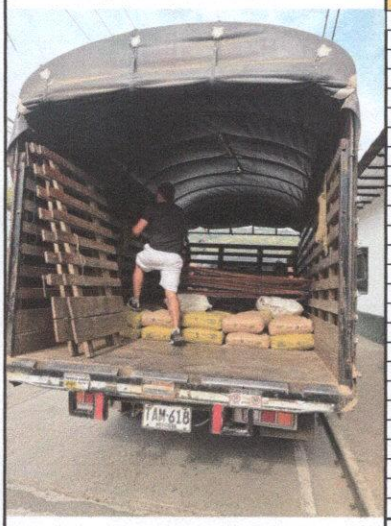
MEMORIAS DE CÁLCULO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CAPITULO: REALIZAR TRANSPORTE

ITEM: 3.1 TRANSPORTE MULTIMODAL

UNIDAD: UND



DESCRIPCION	LARGO (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	AREA (m2)	VOL (m3)	CANTIDAD	SUB-TOTAL
Cocina Tipo						1.00	1.00
							1.00

VEREDAS	BENEFICIARIOS
MONTAÑA NEGRA	23
CARRAPAL	9
TAUCHIRAL	8
EL HATO	21
CAMPEONA	5
LA DESPENSA	2
ACEROS Y PITAL	4
ALTO DE LA MONA	1
SANTA ROSA	1
COCOLO Y MOLANO	13
MIRA FLORES	6
CARBONERA	7
CINTA Y FRIA	4
EL ESCRITORIO	2
RAIZAL Y CAJON	3
AGUA CLARA	9
TOTUMAL	1
CHAPAIMA	1
CUATRO ESQUINAS	4
PITAL	2
BODEGAS	1
GUACAMAYAS	1
MALAMBO	2
BARRASCALES	3
CORRALES	6
SAN MIGUEL	1

TOTAL	1.00
UNIDADES ENTREGADAS	140

ING. XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

LISTADO DE LOS BENEFICIARIOS CON LAS 140 PLACAS ELABORADAS

BENEFICIADOS MONTAÑA NEGRA	GEOREFERENCIA	
LUZ DARY PALACIOS RAMOS	5,074923	-74,596616
JOHANNA ÁVILA PAEZ	5,332739	-74,604253
EDISON RAMON CRUZ	5,328707	-74,606069
MARÍA DEISY MAHECHA VERA	5,318563	-74,60616
ELIZABETH CRUZ ROJAS	5,327463	-74,607802
EDUIN VERA PAEZ	5,331815	-74,604685
EDNA PATRICIA PAEZ	5,330866	-74,60542
EDUWIN FERNÁNDO PAEZ ROJAS	5,330878	-74,605557
MANUEL JAVIER RAMIREZ	5,328462	-74,607133
MARÍA NELCY JIMÉNEZ SUAREZ	5,315261	-74,608764
YEIMY YOHANNA TRONCOSO	5,330865	-74,605425
JENNY ALEXANDRA PALACIO	5,329438	-74,608548
GLADIS PEREZ DE ROJAS	5,336758	-74,605302
MÓNICA PALACIOS MALDONADO	5,32706	-74,605988
ECIDERIO CRUZ ROJAS	5,328148	-74,605467
GILBERTO ÁVILA ÁVILA	5,328468	-74,60889
GERMAN VERA ROJAS	5,334722	-74,60516
ANGGYJULIETH CRUZ	5,331053	-74,604547
ALBA ROCÍO VERA ROJAS	5,335622	-74,605677
LUZ ESTELA VERA ROJAS	5,332819	-74,604355
JAIME BURGOS	5,33266	-74,604204
MARTHA RUBIELA VERA ROJAS	5,332997	-74,604226
DIEGO JAVIER ORTIZ BERRIO	5,33714	-74,605427
BENEFICIARIOS CARRAPAL		
DIRLEY OLAYA	5,237402	-74,61649
RAMIRO BOHÓRQUEZ	5,23842	-74,611813
RUBÍ TOLE BERMÚDEZ	5,276218	-74,60701
MAYERLI BISCOT RUEDA	5,15397	-74,36152
JOSÉ IVÁN ARIAS CAICEDO	5,25808	-74,602603
JOSÉ SAÚL CADENA	5,258412	-74,614456
DANILO MAHECHA SÁNCHEZ	5,263905	-74,614335
MARIA ALCIRA GERRERO	5,2382	-74,61175
WILLIAM GUERRERO CLAVIJO	5,278304	-74,616435

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS TAUCHIRAL		
ELSY GUERRERO PEÑALOZA	5,3128	-74,60759
VIRGINIA GUERRERO PEÑALOZA	5,311562	-74,607505
LUZ NEIRA SEGURA	5,310315	-74,607518
MARCELENDA PEÑALOZA	5,315254	-74,605754
AZUCENA GUERRERO PEÑALOZA	5,311465	-74,60762
ARMANDO GUERRERO CLAVIJO	5,311365	-74,608567
SANDRA MILENA PINZÓN GUERRERO	5,302672	-74,608372
GONZALO PÉREZ ROCHA	5,294627	-74,610112
EL HATO		
ADELAIDA HERNÁNDEZ MARTINEZ	5,015727	-74,614312
NUBIA JANETH VELASQUEZ	5,013911	-74,625783
LUIS ALBERTO RIVERA GOMEZ	5,02249	-74,623503
JORGE ENRIQUE BARBOSA RICO	5,012028	-74,620593
MARIA JUDITH CARDENAS	5,01126	-74,622629
WILSON DAVID LOMBANA RODRÍGUEZ	5,015753	-74,626021
RUBIELA SOLORZANO HERNÁNDEZ	5,023361	-74,625153
JOSE SALVADOR HERNANDEZ CAMARGO	5,009933	-74,623878
MARCO LINO SALINAS HEREDIA	5,012905	-74,619973
EUNICE VELASQUEZ QUIROGA	5,013618	-74,620042
FANNY LUZ NUPAN	5,013423	-74,620193
CLAUDIA MILENA BARBOSA	5,012067	-74,620817
BERENICE POVEDA	5,011552	-74,621078
FLOR MARINA VARGAS	5,066626	-74,601428
JOSÉ ERIBERTO VALBUENA FORERO	5,012696	-74,625765
OLIVERIO RIVERA GÓMEZ	5,065699	-74,602161
LUIS ENRIQUE VARGAS RODRÍGUEZ	5,022973	-74,611412
LUZ HELENA VARGAS RODRÍGUEZ	5,021526	-74,61212
SIXTO VARGAS MUÑOZ	5,017251	-74,623537
MARIA MAGDALENA GOMEZ ALMANZA	5,058853	-74,579464
RUTH MIRA MUNAR VARGAS	5,049888	-74,621007
BENEFICIARIOS CAMPEONA		
JOSÉ TIBERIO VARGAS	5,00831	-74,569385
LUIS JORGE GUERRERO VARGAS	5,001973	-74,574645
DOMINGA MUÑOZ DE CASTILLO	4,997395	-74,570523
NELSON GUSTAVO MUÑOZ	5,000496	-74,582282
CARLOS ARMANDO CARDENAS	5,136026	-74,591911

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS DESPENSA		
JOSÉ ANTONIO CORTES GUERRERO	5,031698	-74,57952
BLANCA ESTELA BULLA	5,022928	-74,582976
BENEFICIARIOS ACEROS Y PITAL		
LUZ ESTELA VALENZUELA	5,138502	-74,625842
UNISIS POVEDA	5,131265	-74,625423
CLARA LUISA HINCAPIÉ	5,130927	-74,6263
DIANA PATRICIA CORTES POVEDA	5,15585	-74,622773
BENEFICIARIOS COCOLO Y MOLANO		
OMELIA POVEDA	5,182775	-74,615817
NORA MELBA LUNA	5,172352	-74,619883
MARCO TULIO GALINDO	5,177225	-74,61458
LUZ NELY CASTRO VALENZUELA	5,181462	-74,616282
BERENICE DEL PILAR CORTES POVEDA	5,181353	-74,615715
PATRICIA HOYOS HINCAPIÉ	5,139437	-74,624265
ANGELICA ÁVILA CASTRO	5,136467	-74,624678
DERLY HERNÁNDEZ ARIZA	5,195291	-74,618597
YOBANY VELASQUEZ	5,182674	-74,615875
JENY LICETH TAVERA M	5,184844	-74614175
MARCO FIDEL POVEDA TRUJILLO	5,17501	-74,618329
MARÍA CENID LEÓN	5.203.033	-74.619.531
ALCIRA ÁVILA PAVA	5.163.361	-74.619.083
BENEFICIARIOS ALTO DE LA MONA		
MARÍA EDELMIRA MOLINA DE RODRÍGUEZ	5,112448	-74,635919
BENEFICIARIOS SANTA ROSA		
GEIMAR ANTONIO TABARES HOYOS	5,112946	-74,635799
BENEFICIARIOS MIRAFLORES		
ALBEIRO LÓPEZ	5,160093	-74,635928
BERNARDA GALINDO	5,164028	-74,634302
PATRICIA RODRÍGUEZ QUICENO	5,173141	-74,631323
ROBINSON PAVA	5,164553	-74,624397
BAUDELINO VALENZUELA	5,151301	-74,638249
MARIA AMPARO SÁNCHEZ	5,163208	-74,63549

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS CARBONERA		
RAÚL SÁNCHEZ ANZOLA	5,090575	-74,565102
CARLOS ENRRIQUE JIMENEZ	5,092966	-74,575986
ELSA LILIANA LOMBANA GANTIVA	5,095306	-74,571985
JOSÉ EVANGELISTA MEDINA	5,103722	-74,565172
LEONARDO SERRATO MEDINA	5,095812	-74,57235
FLORINDA POVEDA HERNÁNDEZ	5,095047	-74,577645
PABLO EMILIO TORRES MUÑOZ	5,093713	-74,575653
BENEFICIARIOS RAIZAL Y CAJON		
JOSÉ ENRIQUE CASTIBLANCO	5,064034	-74,573625
MARÍA RAQUEL CASTIBLANCO	5,063431	-74,574811
MARIO URIBE VARGAS	5,058528	-74,579565
BENEFICIARIOS EL ESCRITORIO		
GRACIELA BARBOSA BELTRAN	5,145656	-74,533482
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ REYES	5,145773	-74,536087
BENEFICIARIOS CINTA Y FRIA		
ADIELA LOMBANA MAHECHA	5,130356	-74,543037
ADELMO BORDA CASTAÑEDA	5,138333	-74,537118
CARMEN TULIA TRIANA MOLINA	5,130278	-74,538163
MARIA BERENICE GÓMEZ	5,129947	-74,543837
BENEFICIARIOS AGUA CLARA		
IRENE NIETO	5,0623	-74,640873
RODOLFO PINILLA HERNÁNDEZ	5,059278	-74,634192
ANIBAL HERALDO MARTINEZ FORERO	5,057738	-74,628804
RUHN NERY ESTER RODRÍGUEZ HIDALGO	5,06007	-74,615555
YAQUELINE MARTINEZ ORDOÑEZ	5,05396	-74,623519
JOSÉ ALBERTO MARTINEZ	5,058212	-74,626875
JOSÉ CASALLAS VARGAS	5,05475	-74,629045
JOSÉ DAVID LOMBANA PINTO	5,04877	-74,625145
GUSTAVO INFANTE CALDERON	5,055120	-74,628001
BENEFICIARIOS TOTUMAL		
LUZ MARINA ESPINEL AGUILAR	5,034405	-74,630407
BENEFICIARIOS CHAPAIMA		
MARÍA DORIS GONZÁLEZ PINILLA	5,060548	-74,649937

GRUPO INGENIA COLOMBIA
Gerencia@Grincol.net
www.grupoingeniacolombia.net
CEL. 3045502073-3102852858

BENEFICIARIOS CUATRO ESQUINAS		
ADOLFINA CLAVIJO PEREZ	5,2850811	-74,6275494
ALEJANDRINO MAHECHA	5,295818	-74,620919
ANA SILVIA MAHECHA	5,298548	-74,620412
WENDY CAMILA PAUNA GOMEZ	5,2861	-74,646555
BENEFICIARIOS PITAL		
JUAN CAMILO LÓPEZ RODRÍGUEZ	5,34762	-74,655749
BLANCA DILIA CHAVARRO PÉREZ	5,322068	-74,666588
BENEFICIARIOS BODEGAS		
MIRIAM ENCIZO BUITRAGO	5,240097	-74,722853
BENEFICIARIOS GUACAMAYAS		
MARÍA MILDRED ROA	5,047338	-74,696765
BENEFICIARIOS MALAMBO		
FANNY MARTÍNEZ CAMACHO	5,074225	-74,677574
ELIZABETH CASTAÑEDA MARTINEZ	5,074228	-74,678254
BENEFICIARIOS BARRASCALES		
FREDY FERNEY LUNA	5,182538	-74,546057
JOSÉ INDALECIO TRIANA ACUÑA	5,181398	-74,550084
JOSE FERNEY TRIANA LUNA	5,182778	-74,550816
BENEFICIARIOS CORRALES		
MILTON CARRILLO PATIÑO	5,156628	-74,552625
TAFUR MARTINEZ TRIANA	5,149593	-74,548568
ADRIANA MARTÍNEZ LUNA	5,152946	-74,541637
EFRAIN HERNANDEZ MARTINEZ	5,153195	-74,544273
JORGE LUIS MARTÍNEZ	5,152008	-74,544639
ORLANDO CARRILLO	5,151069	-74,546372
BENEFICIARIOS SAN MIGUEL		
ANA LUCIA JIMENEZ DE ACUÑA	5,105514	-74,591847

XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S
NIT: 901052614-3
CONTRATISTA DE OBRA

TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
RTE LEGAL CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE
NIT: 901738054-3
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

CORPORACIÓN DE INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.

CERTIFICACIÓN TÉCNICA DE INTERVENTORÍA

Concepto técnico sobre la no aplicabilidad de trabajo en alturas

Proyecto: Construcción de Estufas Ecoeficientes

En calidad de Interventoría del proyecto Construcción de Estufas Ecoeficientes, y una vez revisados el alcance contractual, el presupuesto oficial, las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos y las condiciones de ejecución en campo, se certifica que las actividades contempladas para la ejecución del proyecto NO requieren la realización de trabajos en alturas, debido a que todas se desarrollan a nivel del terreno o sobre superficies de trabajo cuya diferencia de nivel no configura riesgo de caída que haga aplicable la normativa específica sobre trabajo en alturas.

Análisis técnico por actividad

1. Localización y replanteo

Consiste en la materialización de ejes, niveles y dimensiones de la obra mediante herramientas topográficas y manuales. La totalidad del procedimiento se ejecuta directamente sobre el terreno natural, sin acceso a estructuras elevadas ni utilización de plataformas. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

2. Excavación manual

Comprende excavaciones superficiales para conformar la cimentación de cada estufa. El personal trabaja desde el nivel del terreno y las profundidades previstas no generan riesgo de caída asociado al trabajo en alturas. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

CEL: 3007680214 EMAIL: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Carrera 28b N°44ª-10 Barrio Santa Cecilia; Sincelejo - Sucre

3. Placa base de concreto 3500 psi

Incluye formaleta, instalación del acero, vaciado, vibrado, nivelación y acabado del concreto. Todas las operaciones se desarrollan sobre el piso preparado. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

4. Refuerzo con malla electrosoldada

La instalación de la malla se realiza sobre la placa antes del vaciado del concreto, sin empleo de escaleras, andamios o plataformas. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

5. Mampostería en ladrillo

La construcción de la cámara de combustión y demás componentes de la estufa alcanza una altura inferior a la de una persona adulta, permitiendo que los operarios ejecuten las labores desde el piso. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

6. Instalación de vidrio vitrocerámico

Se efectúa sobre la estructura terminada de la estufa desde el nivel del piso, sin exposición a riesgo de caída. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

7. Instalación del kit de herrajes

Comprende la fijación de puertas, soportes y accesorios metálicos sobre una estructura de baja altura. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

8. Transporte multimodal

Las actividades de cargue, descargue y movilización de materiales se realizan al nivel del terreno. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

9. Capacitación

La socialización sobre operación y mantenimiento se desarrolla en espacios comunes de las viviendas, sin actividades constructivas en altura. Conclusión: No constituye trabajo en alturas.

CIC
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

Fundamento normativo

Este concepto se soporta en la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo, que establece los requisitos mínimos de seguridad para el trabajo en alturas y define su aplicación cuando exista riesgo de caída desde dos (2) metros o más, o cuando las condiciones del riesgo así lo determinen. Asimismo, se fundamenta en el Decreto 1072 de 2015, que regula el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y en la Ley 1562 de 2012 sobre el Sistema General de Riesgos Laborales.

Concepto técnico de la Interventoría

Del análisis técnico efectuado se concluye que ninguna de las actividades contratadas contempla el uso de andamios, plataformas, cubiertas, líneas de vida, sistemas de acceso vertical o cualquier condición que genere la obligación de implementar medidas específicas de trabajo en alturas. En consecuencia, para la ejecución del presente proyecto no se requiere que el personal cuente con certificación para trabajo en alturas, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones generales del SG-SST, uso de elementos de protección personal, identificación de peligros y control de riesgos.

Atentamente,

CORPORACIÓN DE INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S.

Nombre: CORPORACION DE INGENIERIA DEL CARIBE SAS
Nombre del Rep Legal: TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
C. C. 1102866787 de Sincelejo
Matrícula profesional 22202-434977 COR
Dirección de correo: CR28B#44ª-10
Correo electrónico: corpingenieriadelcaribe@gmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: Sincelejo